

UNIVERSIDAD DE MATANZAS "CAMILO CIENFUEGOS"
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



TRABAJO DE DIPLOMA

¿CRIMINALES DEL CUARTO DE FAMBÁ O FETICHEROS DE BUENA FE?

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TEÓRICOS Y ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA COMUNICACIÓN. FIGURAS Y HECHOS DE LA DÉCADA DEL 30.

TEMA: TRATAMIENTO PERIODÍSTICO EN LA REVISTA DE TÉCNICA POLICIAL Y PENITENCIARIA (RTPP, 1921-1938) RESPECTO AL ÑAÑIGUISMO Y EL FETICHISMO AFROCUBANO.

AUTORA: YENISBEL MOMBLAN LUGO.

TUTORA: NATALIA BOLÍVAR ARÓZTEGUIL.

CONSULTANTE: SONIA MONTES DE OCA.

MATANZAS, 2013

NOTA DE ACEPTACIÓN

Agradecimientos

A mamita queridísima, porque eres la mujer que más admiro en este mundo, pq tu grandeza no cabe en el planeta Tierra y creo que por eso "todo te aprieta".

A papi chino, por tus bromas y tus chistes y pq siempre serás el único,

A mi jabao, mi tati, mi titi, pq sé que no lo sabe pero cuando sonrío me alegra el mundo.

*A Yarisbel, Yenislav, por esos primeros años, por las lágrimas, las alegrías, por Saturno, pq los sms cursi no se agoten... Y PORQUE NOS GRADUAMOS!!!
DESPUES Y A PESAR DE TODO Y DE TODOS...*

A mi rey, Terán, por la fuerza, por tu amor incondicional, por ser tú.

A Yailín, por ser la militante más aguerrida y feliz que conozco. Pq tu batería nunca se apague y por las noches hablando mal de los hombres, es relajante...

A Susana, pq es increíble lo cerca que estas siempre.

A Maya, por los cafés, los Beatles, X...por todo

A Marcelino, por enseñarnos que se puede ser un viejo joven...

A Aldama, pq lograste que me gustara la filosofía...

A mi tutora Natalia, por aceptarme y brindarme sus conocimientos, su hogar, y su compañía.

A Natasha, pq casi que hiciste la tesis conmigo.

A Sonia, pq conocerte y compartir contigo es una experiencia cada día. Gracias a ti me gradúo!!! GRACIAS!!

A Dopico, por siempre responder el telf. cuando más ocupado estabas, por tu preocupación y tú fe.

*A Tato, todo un personaje, por esa tarde que fui por la tesis y me quedé para
escucharte.*

*A Torres, por ese carisma y conocimiento, por no darme la espalda nunca, y por el
acceso a la sala de Etnología.*

*A Leydis, Yanela, Chapeaux , Aylet, Daylin y sus padres, MIS AMIGOS DE
SIEMPRE.*

*Al de “ la cosa azul en la cabeza”, por tu apoyo y confianza, y no te quites la cosa
que están es envidiosos.*

A Ezqui, porque eres el único que hace que sonría cuando me dicen solariega.

A mi familia, todos son importantes.

*A Jesús, en extensión, por hacerme locutora y presentadora oficial de la
UMCC...*

A Pachi, por las conversaciones, las bromas, y los chuchi chuchi...

A Adolfo, por dedicarme tiempo al terminar de trabajar, los antivirus...

A los amigos que puedo no nombrar pero que los tengo cerca.

A la UMCC, pq aunque no fuera un MELÍA, para mí es “El Patriarca”.

DEDICATORIA

A mi abuelo Alberto, porque hace mucho que no te siento, pero

sé que estás cerca...

A mami, porque lo logramos juntas...

RESUMEN

El resultado de investigación que se presenta constituye una primera mirada a la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTTP) desde una perspectiva periodística, enfatizando en el tratamiento periodístico en torno a las manifestaciones culturales de origen africano: ñañiguismo y fetichismo afrocubano en el año 1936. Partiendo del objetivo general se abordará científicamente las cuestiones raciales, los enfoques teóricos-históricos del estudio de los medios de prensa, el acontecer periodístico, así como el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano. Se ha utilizado el paradigma cualitativo mediante el método de Estudio de Caso que ha posibilitado la utilización de métodos teóricos y empíricos que han permitido un proceso de triangulación de datos muy efectivo, basados en el análisis bibliográfico documental. Este estudio tiene la particularidad de que no se ha encontrado investigación precedente, por tanto se considerada novedosa y relevante, no solo por el aporte a la historiografía nacional sino por su contribución a los estudios comunicativos respecto a las manifestaciones culturales de origen africano. Los principales resultados son: el tratamiento periodístico peyorativo, incriminador y manipulador al 100% que tuvo lugar en la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria respecto a los temas ñañiguismo y fetichismo afrocubano; la presencia implícita y explícita de elementos discriminatorios hacia la raza negra, presente en el lenguaje que utilizaban quienes escribían en la revista; tendencia a culpar a los negros con prácticas de estas manifestaciones culturales de origen africano de toda la criminalidad y virulencia existente en la época; así como la fuerte influencia de César Lombroso en las opiniones de los periodistas que colaboraban con este medio.

RESUMEN

The research result presented is a first look at the Journal of Police and Prison Technique (RTTP) from a journalistic perspective, emphasizing press coverage around the cultural manifestations of African origin and fetish ñañiguism afroculan in 1936 . Starting from the general objective scientifically address racial issues, theoretical approaches-historical study of media, the journalistic events, as well as Afro-Cuban ñañiguism and fetishism. We used the qualitative paradigm using the case study method which has enabled the use of theoretical and empirical methods have enabled data triangulation process very effective, based on the literature review documentary. This study is unique in that no previous research found therefore be considered novel and relevant, not only for his contribution to national historiography but for its contribution to communication studies regarding cultural manifestations of African origin. The main results are: the journalistic treatment pejorative and manipulative incriminating 100% that took place in the Journal of Police and Prison Technique on the issues and fetish ñañiguism afroculan, the presence of elements implicit and explicit discriminatory toward blacks, this in the language used by those who wrote in the journal; tendency to blame blacks practices of these cultural manifestations of African origin and virulence entire crime existed at the time, as well as the strong influence of Cèsar Lombroso in the views of the journalists who worked with this medium.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	- 9 -
CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICOS	- 13 -
1.1 La prensa impresa en la mayor de Las Antillas.....	- 13 -
1.1.2 La prensa en la República.	- 16 -
1.2 Aparición de la imprenta y surgimiento del periodismo en Matanzas.	- 19 -
1.3 Las revistas.....	- 20 -
1.3.1 Las revistas en El Valle del Yumurí.....	- 22 -
2.1 Los Medios de Comunicación.....	- 24 -
2.1.2 Acontecer y realidad.	- 27 -
2.2 Cuestión de razas: una mirada desde la negritud.....	- 31 -
2.3 Ñañiguismo.....	- 34 -
2.4 El Fetichismo Afrocubano o Brujería.	- 36 -
CAPÍTULO II: ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	- 39 -
La vivencialidad del mensaje negro en la década del 30.....	- 39 -
Tema.....	- 40 -
Problema de investigación.....	- 40 -
Objetivo General.....	- 40 -
Objetivos específicos.....	- 40 -
Tipo de investigación.....	- 41 -
Métodos Teóricos:.....	- 41 -
Premisa de investigación.....	- 42 -
Categorías de Análisis. Subcategorías.....	- 43 -
Universo.....	- 44 -
Muestra.....	- 44 -
Unidad de análisis.....	- 44 -
Métodos Empíricos:.....	- 44 -
3.2 Primera mirada a la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP, 1921-1938).....	- 51 -
3.3 Un año vinculado a la cultura afro.....	- 53 -

CONCLUSIONES	- 67 -
RECOMENDACIONES	- 68 -
BIBLIOGRAFÍA	- 69 -
ANEXOS	- 74 -

INTRODUCCIÓN

El controvertido tema del tratamiento periodístico sobre el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano -o como le llaman muchos investigadores como Fernando Ortíz- la criminalidad afrocubana, con toda su carga de teorías, prejuicios y fanáticas historias de crímenes y criminales, amparados por la brujería, el ñañiguismo y otras prácticas que, según las creencias, el periodo histórico es un fenómeno que necesita ser contextualizado y sobre todo desmitificado.

El prototipo criminal del negro ha sido por toda la historia, uno de los estigmas más violentos, que a juicio de la autora, después de la esclavitud, empañó la imagen social del hombre de este origen étnico. El profundo drama humano que sufrió el esclavo africano, al ser arrancado a la fuerza de su oriundo territorio, la tragedia de la trata y después los rigores de la venta esclava, son espacios vívidos que, a pesar de los años transcurridos no aminoraron sus efectos entonces, sino, ¿por qué sobreviven las añejas teorías sobre el carácter criminal del hombre negro?

La marginalidad como fenómeno social ha existido siempre, es un mal de la sociedad incapaz de reciclar determinados aspectos negativos de la arquitectura social. Por ende en la marginalidad se refleja el lenguaje del momento histórico, económico y social que la sociedad atraviesa; y las agencias mediadoras para transmitir ese reflejo son los medios de comunicación.

En Cuba, las estructuras marginales no permanecieron intactas, sino que evolucionaron y fueron blancos de turbulencias sociales. Durante el siglo XIX se sucedieron dos periodos convulsos provocados por las guerras de independencia pero que aún se sufren las consecuencias.

La sociedad cubana se conformó por tres componentes étnicos fundamentales: europeo, africano y asiático. De todos sus componentes, el que se acercó más a los preceptos del criminal nato, fue el africano, por coincidir en apariencia física.

La sociedad cubana de la etapa colonial se edificó sobre la ruina y la esclavitud del negro. Una sociedad fundada en la explotación del hombre por el hombre, corría forzosamente el riesgo de fomentar la delincuencia y la marginalidad, afectando a las clases más bajas. Recuérdese la humillante situación jurídica del negro, incluso cuando eran libertos.

La situación del hombre negro siempre fue un agravante para los seres que pertenecían a esta raza y así se ha manifestado a lo largo de la historia en los medios de comunicación. Uno de los fenómenos mal tratados en los medios y que es llamada “cosa de negros” es el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano, más, por las instituciones estatales.

Las manifestaciones culturales de origen africano han sido tratadas desde muchas aristas de la investigación científica pero no se encontró referente alguno de ningún estudio sistemático que se refiera al tratamiento periodístico de estas expresiones culturales en la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP, 1921-1938).

Es un tema importante y novedoso, porque esta revista no puede analizarse sin estudiar el contexto histórico en que existió, y el análisis de ese argumento arrojará luz sobre un momento de la historia de Cuba y del periodismo en la isla del cual las personas hacen oídos sordos. Además, es un tema del cual en la actualidad estamos sufriendo, la sociedad alega que se eliminó el racismo, pero suprimida fue la esclavitud, el racismo persiste. Es un estudio que permitirá comprender las causas históricas de un asunto tan delicado y ahondará en el estudio de una publicación periódica, posiblemente nunca estudiada comunicativamente.

La investigación presenta el siguiente **problema científico**:

¿Qué características tiene el tratamiento periodístico de la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP) en torno al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano en el año 1936?

El **objetivo general** es:

Demostrar las características del tratamiento periodístico en la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP) en torno al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano en el año 1936.

Objetivos específicos:

- Investigar desde un punto de vista teórico – metodológico el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano.
- Caracterizar la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria.
- Valorar el tratamiento periodístico que tuvo el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano en la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria en el año 1936.

La **premisa** de la investigación es que:

La Revista de Técnica Policial y Penitenciaria tiene características particulares debido a sus redactores y a al tratamiento periodístico de temas referentes a ñañigos y feticheros afrocubanos. Carece de investigaciones científicas en las instituciones culturales de las provincias La Habana y Matanzas que remitan a esta investigación por lo que se hace necesario un estudio sistemático

La investigación tiene una perspectiva **cualitativa** tanto por el enfoque, las técnicas y el abordaje del objeto de estudio como por el énfasis en los significados que se generan. Es un estudio de **caso único** de corte **histórico** y **exploratorio** ya que se dirige a obtener información preliminar sobre un fenómeno poco conocido con vistas a definir mejor el problema de investigación y fundamentar hipótesis ulteriores (Alonso y Saladrigas, 2000:124) y desde la propia filiación cualitativa es preciso declarar su diseño flexible.

El desarrollo de este estudio ha contado con diferentes **métodos y técnicas**, necesarias para un correcto desglose del objeto de estudio, entre ellos el método estudio de caso, la técnica de análisis de contenido, la entrevista en profundidad, la técnica oralidad y la triangulación metodológica.

El trabajo de diploma está conformado por el **Capítulo I: Referentes Teóricos**, que destaca por ser la dirección del aparato de búsqueda conceptual y referencial del proceso investigativo. Se hace un estudio de la prensa nacional y provincial que incluye los epígrafes la prensa impresa en Cuba, la prensa en Matanzas, en la República, el surgimiento de las revistas, los principales enfoques teóricos sobre el estudio de los medios, el acontecer y la realidad así como el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano.

En el **Capítulo II: Estrategia Metodológica y Análisis de los Resultados** se plantea la dirección del proceso investigativo basado en el método cualitativo exploratorio y los resultados producto del proceso de investigación los cuales se presentan a partir de una caracterización de la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP) en el año 1936, referente a los artículos sobre ñañiguismo y fetichismo afrocubano. Está conformado por la caracterización de la publicación, algunas consideraciones generales a tener en cuenta al estudiar el medio y el tratamiento periodístico de la RTPP sobre el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano en el año 1936.

Presume de ser un aporte a la cultura cubana debido a que se hace un estudio de la religiosidad popular de una revista especializada en técnica policial y penitenciaria, no trabajada. Representa una contribución al fondo de la Biblioteca Nacional "José Martí" que carece de una investigación trabajada sobre este tema y por representar un medio de prensa se considera un tributo a los procesos etnológicos de la nación cubana.

CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICOS

1.1 La prensa impresa en la mayor de Las Antillas.

En la época colonial la introducción de la imprenta en Cuba, en 1724, se utilizó exclusivamente para publicar el Almanaque Anual de la Isla y algunos otros trabajos autorizados por la Capitanía General de la colonia. Este avance tecnológico se le atribuye al Conde de Ricla, quien llegó a La Habana ungido de amplias facultades y rodeado de un grupo de selectos y talentosos funcionarios, a él debe la capital la reedificación y ampliación del Morro, la construcción de las fortalezas de San Carlos de la Cabaña y Atarés, la erección de nuevos hospitales, y junto con ello la introducción de la prensa periódica en Cuba (Marrero, 2003:9).

La Gaceta fue el primer periódico editado en Cuba, en 1764, el cual salía los lunes conteniendo algunas noticias políticas y comerciales, y también disposiciones del gobierno de Ricla pero de este periódico no se conserva ningún ejemplar. Como tampoco del periódico El Pensador, supuestamente publicado poco después, en la única imprenta entonces existente en La Habana, la conocida como Don Blas de los Olivos, instalada en la calle Mercaderes. Al decir de muchos investigadores el primer periodista cubano que ejerció el periodismo, fue un historiador que redactaba El Pensador: Ignacio José de Urrutia (Ibídem: 10).

Es en el mandato de Don Luis de las Casas, el 24 de octubre de 1790, cuando aparece Papel Periódico de la Habana, publicación que despertó gran interés de los habaneros por las letras. “Entonces, según un historiador de la época, se vieron salir profusamente de las prensas, proyectos sobre agricultura, comercio, medicina, educación, policía, filantropía, bellas artes, erección de estatuas [...]” (Ídem).

Según la nota que explica sus propósitos en el número inicial, Papel Periódico de la Habana no sólo ofrecía al público “noticias del precio de los efectos comerciables y de los bastimentos, de las cosas que algunas personas querían vender o comprar, de los espectáculos, de las obras nuevas de toda clase, de las embarcaciones que entraban o salían” (Ídem), sino que anunciaba su aspiración

de “a imitación de otros (papeles) que se publican en la Europa” (Ídem) ofrecer “algunos retazos de literatura”(Ídem). Los primeros escritos públicos sobre situaciones que enfrentó la ciudad de La Habana aparecen en ese periódico, entre ellos, uno consagrado a censurar el abuso de los juegos de azar.

De 1790 a 1793 la dirección de Papel Periódico estuvo a cargo de Diego de la Barrera, y uno de sus redactores fue Tomás Romay, tan interesado por el progreso científico como por el cultural de Cuba. De la Barrera había sido en 1782 el fundador del periódico Gaceta de la Habana que vio la luz todos los viernes a lo largo de dos años (Ídem).

A partir de 1793, Papel Periódico es colocado por decisión de Don Luis de Las Casas en manos de la Sociedad Patriótica de la Habana más adelante nombrada Sociedad de Amigos del País. Su publicación se hacía dos veces a la semana, y cada mes el responsable de edición lo era un diputado de la Sociedad Patriótica entre ellos el Presbítero José Agustín Caballero, Francisco Arango y Parreño y Tomás Romay que figuraron en una larga lista de los que asumieron la responsabilidad de la publicación.

La primera manifestación en Cuba del periodismo como negocio apareció junto con Papel Periódico, a la plaza de redactor aspiraron Manuel de Zequeira y Arango y Buenaventura Pascual Ferrer. La obtuvo el primero, por 358 votos contra 241, pero tras ello se inició una guerra literaria entre ambos candidatos, considerados los dos primeros escritores costumbristas en Cuba. En la última etapa ambos escritores polemizaron fuertemente en Papel Periódico y otras publicaciones, sobre si el contenido principal de los papeles -así se identificaba a los primeros periódicos- debían ser culturales o científicas (Ibídem: 11).

El primer maestro del periodismo en Cuba fue Pascual Ferrer, al menos quien elaboró un conjunto de normas técnicas que debían servir de brújula a los periodistas, y que transcurridos dos siglos tienen plena vigencia (Ibídem: 12):

- que los discursos (así se identificaba entonces a los materiales publicados en los periódicos) sean interesantes y los asuntos no sean triviales;

- que contengan alguna instrucción;
- que deleiten y causen gusto a los lectores. Poner preceptos áridos, frases ininteligibles, estilo hinchado, términos rimbombantes, y períodos oscuros, no pueden jamás causar deleite alguno;
- que sean cortos. El periódico es una cosa efímera que pasado el primer día de su publicación rara vez se lee;
- el estilo debe ser claro, popular, lacónico, teniendo presente que se escribe para que todos lo entiendan;
- las ideas han de ser nuevas o a lo menos raras. Decir lo que ya está dicho por muchas plumas, no tiene gracia ni interés;
- no incluir jamás extravagancias ni delirios por andar buscando lo nuevo y raro;
- que todos los discursos sean útiles

Además de críticas literarias, obituarios, secciones de salud entre otras cosas el periodismo se refería a la vez a las crueldades y horrores de que eran víctimas los esclavos que trabajaban en esos ingenios, el articulista de Papel Periódico ofrecía el remedio de suprimir los calabozos y colocar a los esclavos castigados “en cepo fuerte en parte ventilada”(Ídem). Su interés por la vida de esos infelices era que los dueños de ingenios conservaran, sin fuerza ni deterioro, la fuerza de trabajo de los esclavos.

Por increíble que parezca, los postulados anteriormente mencionados por el maestro Pascual aún se mantienen vigentes en la actualidad, aunque poco cumplidos a veces por los profesionales del periodismo. Pareciera que estos paradigmas carecen de fundamentos científicos y teóricos pero la realidad es otra, pues, los periodistas debieran construir un mensaje que instruya, como escribiera Pascual, pues una de nuestras misiones profesionales es educar mediante la palabra, muchas veces leemos trabajos periodísticos colmados de palabras rebuscadas que determinada parte de la población no entiende, olvidamos que los periodistas escribimos para el pueblo no solo para intelectuales.

1.1.2 La prensa en la República.

Con la entrada del siglo XX, periódicos como El Nuevo País, La Discusión, La Lucha y Diario de la Marina sobrevivieron. Este último, al producirse la intervención militar norteamericana en Cuba el 1 de enero de 1899, había suprimido el subtítulo Órgano Oficial del Apostadero de La Habana, lo que motivó que días después los mismos oficiales españoles lo apedrearán. El Diario de la Marina, pues, entró al nuevo siglo con una casaca distinta: defendería los intereses de los nuevos dueños de Cuba, es decir, los norteamericanos (Marrero, 2003: 45).

La prensa impresa de la época era intimidante, represiva y ofensiva, reflejaba además su aire racista y discriminatorio. De Antonio Maceo, por negro y por patriota, por su viril protesta en Baraguá, el Diario de la Marina brindó con champán por su muerte, y escribió: “Júbilo ha producido en esta sociedad la desaparición de aquel por cuya sangre ha corrido tanta sangre inocente y generosa, y sobre cuyo nombre pesan tan horrendos y espantosos crímenes” (Ibídem: 46).

Los mensajes de bienestar y esperanzas para la patria de la prensa cubana de la época, bajo la intervención militar norteamericana, y sus justificaciones en apoyo de la república neocolonial instalada a partir de 1902, indicaron que la prensa solo cambiaba de ropaje, no de esencia (Ídem).

Las nuevas tecnologías contribuyeron al desarrollo del periodismo en Cuba, el siglo XX superó a la anterior centuria. La irrupción de nuevas tecnologías de impresión, como las veloces rotativas que remplazan a las viejas maquinarias, fue acompañado de sistemas más modernos de composición, estereotipia y roto grabado. El nacimiento de las agencias cablegráficas y las empresas periodísticas más solventes incorporan estos sistemas a las redacciones. Ya no hubo necesidad de esperar a que las noticias extranjeras lleguen a las redacciones a través del correo o de mensajeros que vienen en los barcos (Ibídem: 48).

La fotografía es otro elemento que se inserta masivamente en revistas y periódicos. Con el decursar de los años hay un perfeccionamiento impetuoso de todos los recursos que hacen posible un periodismo de mayor agilidad, actualidad y mejor presentación. La aviación, la navegación, el teléfono, los medios de transporte terrestre se desarrollan, y esto, influye en hacer un periodismo distinto (Ídem).

Estas posibilidades de comunicación determinan que el periodismo salga de las redacciones. El artículo o el comentario ceden espacio al reporterismo. El surgimiento de la radio (1922), primero, y de la televisión (1950) después, provocan que el periodismo, en general, gane en dinamismo y amplitud, y obliga, asimismo, a nuevas formas de ver las cosas sobre el ajetreado vivir del presente siglo. Los periódicos, en general, necesitan más espacio para exponer todo lo que sucede (Ídem).

Las cuatro o seis páginas que tenían los diarios en el anterior siglo eran insuficientes, tanto para la información como para cumplir los compromisos de publicidad. Se amplían, pues, a 16, y muchas más. Las revistas, se amplían a 48, ganan en presentación con la utilización de nuevas técnicas de impresión y el uso de elementos gráficos (Ídem).

En la primera mitad del siglo nacen decenas de diarios nacionales y provinciales. Algunos de ellos sobreviven largos años. El Mundo, en 1901, empieza con cuatro páginas y siete columnas, y pocos años después llega a tirar 44 páginas de ocho columnas. Un periódico netamente informativo, fundado por Ramón F. Govín, impreso dentro de una concepción de modernidad, introdujo el grabado y la crónica social diaria, y fue el primero que presentó tricomías y anuncios en colores en la prensa diaria.

Nuevos diarios salen a la palestra en el primer cuarto de siglo de la república como El Imparcial y Cuba (1907), este último como continuador de El Nuevo País; Liborio (1910); El Día (1911), diario que desapareció bajo el régimen de Machado luego de que fuese asesinado su director Armando André; Herald de Cuba

(1913), también fundado por Manuel Márquez Sterling, La Prensa (1914); El Mercurio (1917), de carácter financiero y que también desapareció bajo el machadato; Diario de Cuba (1917), en Santiago de Cuba; El Cuarto Poder (1920), creado por Ramón Vasconcelos El País (1921) y Patria (1925), nombre rescatado por Juan Gualberto Gómez para combatir al gobierno de Machado.

También a partir de 1931 y hasta 1935, aunque con irregularidad, se publicó el periódico Ahora, en el cual colaboraron personalidades tan sobresalientes como las de Pablo de la Torriente, Juan Marinello, Raúl Roa, Emilio Roig de Leuchsenring y Regino Pedroso.

Pablo de la Torriente se inició en el periodismo en 1920 en las publicaciones Nuevo Mundo y El Veterano. Justo es también mencionar a Rubén Martínez Villena que, además de un excelente poeta, fue un destacado periodista. Rubén colaboró con las revistas Chic y El Fígaro, y los diarios El Herald de Cuba y El Herald. Trabajó como corrector de pruebas y llegó a ser editorialista y responsable de la página literaria de El Herald. También dirigió la revista Venezuela Libre (1925-1926) y escribió para el Boletín del Torcedor (1929).

Otros diarios y revistas se publicarían en La Habana a partir de la década del treinta, entre ellos Información (1931), La Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (1921), El Crisol (1934), 50 Alerta (1936) y Prensa Libre (1941), los cuales mantuvieron su salida regular hasta después del triunfo de la revolución cubana.

Frente a esta prensa, que con excepciones como las de Patria y Ahora respondía a los intereses de la burguesía nacional y era, como regla, servil y dependiente de Estados Unidos, surgió otra preocupada por la defensa de los intereses del proletariado y de los sectores humildes del pueblo. Justicia, Bandera Roja, La Palabra y Línea fueron antecedentes sobresalientes de la publicación Noticias de Hoy, nacida en 1938, y que desempeñó un extraordinario papel como servidor de la causa antimperialista del pueblo cubano, de la lucha contra la explotación, por el socialismo y la paz.

Fuera de la capital la situación de la prensa fue, en general, precaria. Los periódicos tenían una corta vida, preñada de dificultades de todo tipo, que hacían su salida irregular. Entre los que mantuvieron una regularidad durante los años de república mediatizada están Matanzas (1935), El Fénix (1894), de Sancti Spíritus; La Correspondencia (1898), de Cienfuegos; La Voz del Pueblo (1899), de Guantánamo; El Camagüeyano (1900), de Camagüey; y Diario de Cuba (1917), de Santiago de Cuba.

1.2 Aparición de la imprenta y surgimiento del periodismo en Matanzas.

Dos factores fundamentales posibilitaron el surgimiento de la imprenta en Matanzas en 1813. El primero, es el auge económico de la jurisdicción que, desde finales del siglo anterior, marcha en ascenso por el fomento acelerado de la agricultura comercial transformándose en estos años hacia una plantación cañera y la necesidad de una información más precisa, eficaz y rápida para la segura evolución de los negocios (Martínez, 2007: 43).

El segundo, es la instauración de un periodo constitucional en España bajo los auspicios renovadores de la Constitución de Cádiz, en 1812. La libertad de impresión no solo se promulga en la metrópoli sino también en sus colonias ultramarinas. Tal coyuntura influye en la aparición de las prensas en diversas regiones del continente americano que hasta entonces no habían ejercitado el arte de los tipos móviles (Ídem).

El primer impreso yumurino fue el Diario de Matanzas (1813), un periódico efímero –duró cuatro meses- que, al igual que El Paquete –segunda publicación local- aparecido en julio, apenas dejó huellas en el periodismo matancero. No se conservan testimonios de ninguna de estas publicaciones, lo que se conoce es que se ocuparon de reproducir o insertar materiales de orden administrativo, político y económico (Ibídem: 44).

Ese mismo año salió a la luz El Patriota, en el mes de septiembre, y el texto tiene el mérito de marcar el nacimiento de la historiografía regional pues en sus páginas se publicó una “Descripción geográfica histórica de la ciudad y partido de

Matanzas” y también se reconoce el mérito de constar con los primeros versos publicados en 1814 (Ídem).

Uno de los frutos más significativos de los progresos locales en esta etapa es la aparición de *La Aurora* en 1828, órgano de prensa auspiciado por una naciente Diputación Patriótica que no escatima esfuerzos para abrirse paso a través de todos los medios permitidos por la ley. En esta ocasión utilizaron los servicios de José Pereira, un gaditano que ofreció abrir una imprenta, abundante en materiales y caracteres tipográficos. Nació así una empresa secular (Ídem).

La Aurora, fundada en septiembre, revolucionó los anales de la prensa colonial. Fue la primera publicación que ofreció crónicas de guerras extranjeras, además, los lectores estaban impresionados por la novedad de su arquitectura tipográfica y por la diversidad de las materias abordadas en sus páginas (Ídem).

Es preciso destacar que no se trataba de un periódico literario, sino más bien de conformación general, donde aspectos económicos, políticos y mercantiles tenían un singular espacio en la publicación. Con ello respondía a los intereses más inmediatos de los sectores clasistas pudientes: hacendados y comerciantes. El carácter oficial del diario se inclinaba a ceder espacio a cuestiones administrativas, judiciales o militares (Ídem).

Pese a todo lo anterior, las páginas de *La Aurora* en sus primeros años fueron un medio amplio y seguro de divulgación multifacética donde encontraron eco las ideas novedosas, las inquietudes espirituales y a incipiente creación de una ciudad cuyo ejercicio intelectual se estrenaba en casi todas sus vertientes (Ibídem: 48-49).

1.3 Las revistas.

Las revistas estuvieron entre las mejores expresiones del periodismo cubano en la primera mitad del siglo XX, aunque no se puede generalizar fueron ejemplo del mejor periodismo de la isla en esta etapa. Algunas, como *El Fígaro*, *La Habana Elegante* y *La Habana Literaria*, nacidas en los últimos años del anterior siglo, se

convirtieron en un verdadero orgullo de las artes gráficas cubanas al incorporarse a ellas ilustraciones y caricaturas de mejor calidad. En la revista El Fíguro aparece, en su número de mayo de 1902, un conjunto de cuatro fotos, tomadas por Adolfo Roqueni, sobre el izamiento de la bandera cubana en el Morro que figura entre las obras más relevantes en la historia de la fotografía de prensa en Cuba (Marrero, 2003: 51).

Gráfico (1913) y Social (1916) no sólo adquieren significación por insertar en sus páginas diferentes géneros, sino porque son de las primeras que utilizan el sistema offset. Social ha sido considerada como el más grande alarde que se ha hecho en Cuba de revista de alto tono, tanto en el campo literario como en el gráfico.

La presencia de Emilio Roig de Leuchsenring en la dirección literaria de esa revista posibilitó la aparición en sus páginas de los trabajos de los más jóvenes escritores de la época, agrupados a partir de 1923 en torno al Grupo Minorista que encabezaba Rubén Martínez Villena. Social salía mensualmente, y se editó hasta 1933, en su primera etapa. Después reaparece en 1936 hasta 1938.

Artes, literatura, modas, deportes, política y ciencia se incluyen en sus páginas. Estas revistas ilustradas fueron obra de Conrado Massaguer, nacido en Cárdenas y quien se destacó como dibujante especializado en la caricatura “fotográfica”. Se le considera una de las figuras cumbres de la caricatura cubana. Fue uno de los propulsores del primer Salón de Humoristas en el país.

Otra revista de impacto con características similares a las anteriores fue Carteles (1919), fundada por el habanero Alfredo T. Quilez, la cual se convirtió en la de mayor circulación nacional hasta la década del cincuenta. También fue de las primeras en utilizar el sistema offset. En esta publicación trabajaron o colaboraron periodistas y escritores de gran relevancia, entre ellos Luis Gómez Wangüemert, Emilio Roig de Leuchsenring, Alejo Carpentier, Andrés Núñez Olano y el dominicano Juan Bosch.

Bohemia y Revista Bimestre Cubana, esta última dirigida por Don Fernando Ortíz, nacieron en 1908 y 1910 respectivamente, y son expresiones relevantes del periodismo y la cultura de Cuba en este siglo; también la Revista de Avance, aparecida años después. En las provincias, aunque no tuvieron larga vida, sobresalieron aquellas de carácter literario como Oriente Literario, de Santiago de Cuba; El Estudiante, de Santa Clara; Brisas del Yayabo, de Sancti Spíritus; y Orto, de Manzanillo.

1.3.1 Las revistas en El Valle del Yumurí.

En este acápite se abordará específicamente la labor de dos de las revistas más prestigiosas de la provincia Matanzas –que no quiere decir que sean las únicas, pero fueron las más influyentes- , tal es el caso de *La Guirnalda* (1842), primera revista literaria de la provincia, y la revista *Mil* (1943), por su enérgica labor identitaria.

La Guirnalda surge por una necesidad de los escritores locales de contar con un órgano de expresión cuyos intereses estuvieran centrados en la literatura. La batalla por lograr tan complejo objetivo no era fácil porque se trataba de una empresa no solo intelectual, sin que también de orden material, que precisaba de una maquina impresora cuyo dueño no tenía en mente la idea de progreso en abstracto, sino en cálculos monetarios. Corría el año 1839 y la búsqueda en todos os aspectos para dar vida a La Guirnalda era en vano (Martínez, 2007: 118).

Impulsados por Miguel Teurbe Tolón y Cirilo Villaverde, a mediados de 1839 se consigue la licencia para sacar a la luz la revista. El primer número circuló el 19 de junio de 1842 y en solo 10 días de relación, 167 personas se suscribieron, entre ellas una buena parte de la capital de la Isla. Sin embargo el 24 de julio, las autoridades coloniales dispusieron el cese de la publicación alegando violaciones de las leyes establecidas respecto a la licencia. Moría así la revista (Ídem).

No obstante La Guirnalda estuvo a la altura de las mejores revistas literarias de su época, tanto por su presentación formal como por el anuncio esperanzador de su contenido, y fue una muestra de lo que era capaz de hacer el grupo de escritores

matanceros. Si no tuvo mayor trascendencia en el ámbito cultural local y colonial,, fue por los efectos nocivos de una censura rígida y estrecha (Ídem).

En los escasos números publicados se demostró el propósito de los redactores de la revista el dar prioridad a un público femenino, meta importante para cualquier publicación de su carácter en esa época. Fue una publicación local, mas no localista, difundió versos de matanceros como Teurbe Tolon, pero también dio cabida a otros como el poeta mexicano Ignacio Rodríguez (Ibídem: 120-121).

La segunda, la revista Mil, salió a la luz en 1943, como órgano oficial del Patronato Municipal Pro Calles de Matanzas. El contenido era esencialmente divulgar la labor del Patronato, proyectar la revitalización urbana de Matanzas, explicar de modo transparente el uso de los fondos y concienciar a los ciudadanos con respecto a su responsabilidad (Escalona, 2003: 100).

Esto hace que la revista Mil manifieste una voluntad muy marcada de elevar la autoestima del matancero y su conciencia ciudadana a través de la información de su pasado, sus rincones, sus personalidades, en fin, valorando sus tradiciones. La revista se mantuvo hasta enero de 1949 y fue dirigida por el Dr. José Ángel Tresera, Historiador de la Ciudad, era repartida de modo gratuito (Ibídem: 101).

Los contenidos identitarios de la revista se dividen en categorías tales como las personalidades, las calles, los hechos importantes, instituciones forjando así el sentimiento de identidad matancera no solo mediante aspiraciones cognitivas; sino creando ideales, aspiraciones, trazando objetivos de participación colectiva (Ídem).

En su época, Mil motivó el conocimiento y la reflexión sobre la historia de Matanzas, fijó los contenidos identitarios provenientes del pasado, contribuyó a precisar la autoimagen de pertenencia a la ciudad y engendró una nueva conducta (Ibídem: 110).

Además de estas dos revistas que marcaron un hito en Matanzas, existieron otras publicaciones periódicas entre las que destacan El Correo de Matanzas (1900-1902), El Imparcial (1918-1930,1935-1940, 1945-1947, 1959), El Liceo de

Matanzas (1860), El Moderado (1910-1917), La Revista Bibliográfica Cubana (1936-1939), entre otras (Contreras, 2005:251).

2. Principales enfoques históricos: clásicos sobre el estudio de la prensa.

2.1 Los Medios de Comunicación.

La historia de los medios de comunicación es, para quienes intentan adentrarse en este campo, un terreno carente de una metodología estricta e inamovible, pero a la vez, un espacio inabarcable si de teorías se trata.

Para autores como Michael Schudson las razones que han condicionado que la historia de la comunicación sea un terreno poco estudiado, se relaciona estrechamente, con el posicionamiento que han adoptado los historiadores hacia su objeto de estudio, pues éstos “están entrenados para buscar las acciones de los actores motivados, y de este modo menoscaban los temas que se consideran factores de fondo o fuerzas externas” (Schudson, 1993: s/n).

Este es el abordaje que desde la historiografía tradicional, se hace de los medios de comunicación, quienes son considerados “los transmisores más no los creadores de las causas y los efectos (...)”, localizando su desarrollo en “el telón de fondo, no en el primer plano ocupado por el acontecimiento, de las principales líneas de los temas históricos” (Schudson, 1993: s/n).

Las investigaciones de los media se han conducido por diversos caminos y enfoques acerca de cómo y qué historiar en el terreno de la comunicación masiva. En el caso específico de Schudson se destacan tres clasificaciones fundamentales: la macrohistoria, la historia propiamente dicha y la historia de las instituciones.

La macrohistoria es, según este autor, la más reconocida de las tipologías y la que más ha contribuido a legitimar la comunicación como campo de estudio. En ella se considera la relación de los medios de comunicación con la evolución humana y se plantea la pregunta ¿de qué modo la historia de la comunicación esclarece la naturaleza humana? (Ídem).

Una postura de este tipo, sin embargo, soslaya la riqueza de fenómenos subyacentes en la interacción entre los diferentes componentes del Sistema Social (SS) y el Sistema Comunicativo (SC), y la relación de interdependencia entre los medios de comunicación y el devenir y la transformación social, pues parte de una visión enciclopédica y apologética; cuyo interés fundamental es abordar los medios como reflejo - correlato de esa transformación, sin considerarlos a ellos mismos como transformadores y articuladores de la sociedad.

Algo similar ocurre con la historia de las instituciones, en la cual quedan fuera de análisis “cualquier impacto de la institución o de la industria en la sociedad” (...) y “no ofrece una comprensión general del lugar de la comunicación en la experiencia humana o en el cambio social” (Schudson, 1993, s/n).

Es, pues, en la historia propiamente dicha donde el análisis promete ser más rico y abarcador en cuanto a la relación entre los fenómenos sociales y mediáticos, pues en ella se reflexiona sobre “lo que la comunicación nos dice acerca de la sociedad y lo que la sociedad nos cuenta de la comunicación o ambas cosas a la vez” (Schudson, 1993: s/n), sin dejar de vincularlos con la gama de procesos culturales, políticos y sociales que ocurren en la misma.

Otro enfoque importante es el que aporta Alain Basail desde una óptica sociológica y con una marcada perspectiva marxista. Guiados por lo planteado en su libro *Sociología de la Cultura* nuestro objeto de estudio, como resultado y resultante de entramadas relaciones sociales, puede ser entendido además como:

- “un soporte material que sustenta como realidad objetiva las relaciones -en otras palabras- un producto”.
- “un medio para la interacción de múltiples actores y agencias sociales —microsistema de escritores, impresores, censores, público, distribuidores, vendedores, partidos y agentes policiales”.
- “un vehículo simbólicamente cargado que (co)produce códigos, símbolos y narrativas de identidad que controlan —limitando o

potenciando— la capacidad de comprender y pensar en la medida en que el lenguaje forma parte de las situaciones definidas —más o menos reales— que fijan pautas comunicativas y de pensamiento” (Basail y Álvarez, 2004,:s/n).

Lo explicado anteriormente ayudará a esclarecer la lógica que definió las transformaciones operadas en la prensa cubana en torno al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano, así como su relación con el ecosistema social y el contexto histórico específico de la década de 30, específicamente el año 1936.

Como todo proceso de transformación social, subvirtió mediante una dinámica arrolladora el orden social, económico y político que lo antecedió, reemplazando las estructuras de poder, los mediadores y los propios medios (Serrano, 1986:153).

Partiendo de los planteamientos enunciados por los estudios histórico-estructurales (Sánchez, 1990:124) quienes enfatizan no solo en el condicionamiento estructural de la vida social, sino también en “la transformación histórica de las estructuras por el conflicto, los movimientos sociales y las luchas de clases” (Cardoso y Faletto en Sánchez 1990:27), intentaremos describir su complejo accionar en esta doble racionalidad en la que el grupo social, luego de dinamitar las estructuras políticas, económicas e ideológicas sobre las que se sustentaba su cotidianidad y cuyas lógicas reproduce y emprende la construcción de un nuevo aparato social e institucional a la vez que intenta legitimar en el imaginario colectivo esta nueva realidad.

En tal proceso la prensa representa una voz autorizada e investida de autoridad y confiabilidad para la sociedad y con una mayor credibilidad si se trata de un órgano estatal como la Secretaria de Gobernación por la cual se editaba la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria.

2.1.2 Acontecer y realidad.

La prensa es el agente mediador por el cual llega el supuesto mensaje de lo acontecido en la sociedad, que al juicio de la autora puede dividirse en tres supuestos: lo acontecido, lo que el medio cuenta como acontecido y la realidad.

En su obra Teoría social de la Comunicación (1986) Serrano define como “acontecer público” a todo aquel emergente (cosa, objeto, suceso, observación, idea, norma, relación, etc.) cuya presencia o ausencia en la agenda temática de los medios puede afectar a la comunidad y cuyo conocimiento es compartido por sus miembros, debido a que ha sido seleccionado como objeto de referencia por las instituciones que tienen a su cargo dar noticia pública de lo que acontece.

El Acontecer Público sólo da cuenta de aquellos emergentes que las instituciones mediadoras, a cuyo cargo está la comunicación pública en cada Sistema Social, desean referenciar. “Los objetos de referencia de los medios de comunicación en cuanto se ocupan de dar cuenta del acontecer, se originan frecuentemente en las transformaciones del entorno social. Por esta razón el cambio social compromete el modo de hacer de las instituciones mediadoras al margen de que cada una de ellas se comprometa tomando partido a favor o en contra de determinadas transformaciones sociopolíticas” (Serrano, 1986:133).

Esta función mediadora se da en la producción comunicativa en dos dimensiones: una de tipo expresivo y la otra de carácter cognitivo. En este epígrafe haremos referencia solo a la mediación cognitiva pues es la que está relacionada directamente con el proceso de mitificación.

“La dimensión cognitiva de los productos comunicativos es el resultado de una intervención de las instituciones comunicativas –y a veces de otras instituciones sociales- sobre los Emisores -profesionales o no profesionales-; intervención destinada a promover la difusión de unos productos comunicativos, cuya visión del acontecer tenga un valor de uso en el mercado de la comunicación pública, que asegure el valor de cambio” (Serrano, 1986:127).

Teniendo en cuenta que los relatos de la comunicación pública ofrecen modelos de representación de lo que acontece, es importante señalar que esta visión del mundo propuesta puede afectar los procesos cognitivos de las audiencias. La mediación cognitiva tiene la capacidad de provocar a nivel de las representaciones un reajuste entre los sucesos y las creencias, consonancia que permanentemente se encuentra deteriorada por los cambios de la realidad circundante y por la transformación de los valores.

Serrano ha denominado a esta capacidad de los medios de comunicación como “tarea mistificadora” (Ídem) pues como hacen todos los mitos el relato opera en la dimensión histórica “conocer”, para relacionarla con la dimensión axiológica “creer”.

Sin embargo el alcance de los medios en este sentido no debe sobredimensionarse, como ha sucedido con muchas escuelas que se han dedicado al estudio de la comunicación. Al respecto Miguel Alsina, al referirse a la construcción del temario por los medios, señala que su capacidad no radica en transmitirle a la gente cómo debe pensar y actuar, sino en que ha de pensar. “Se puede afirmar que la efectividad del discurso periodístico informativo no está en la persuasión (hacer creer) o en la manipulación (hacer hacer) sino sencillamente en el hacer saber, en su propio hacer comunicativo” (Alsina, 1989:14).

Para Niklas Luhmann, la comunicación tiene la función específica de construcción de la realidad ya que a través de ella operan los sistemas sociales coadyuvando a la invención, racionalización y legitimación del conocimiento social.

La prensa (re)construye las representaciones e imágenes sociales del pasado, el presente y el futuro y, en este rol, define con una fuerza paradigmática los códigos de percepción e interpretación de lo real. Los textos periodísticos están constituidos por códigos, narrativas de identidad y símbolos que tejen tupidas redes de significación con plena autonomía simbólica independientemente de la condición social de los sujetos, así como por valores, normas e ideologías que

enmarcan sus prácticas a partir de la función asumida en relación con la dominación y la estructuración social (Luhmann en Basail y Álvarez, 2004:168).

Este aspecto no puede verse desligado de las relaciones de poder que tiene lugar en todo proceso comunicativo, y sobre la que hemos venido reflexionando en este capítulo. El uso de relaciones de poder por parte de instituciones tanto sociales como mediáticas, en el proceso comunicativo no puede verse más que como una dinámica inherente al funcionamiento del ecosistema social. En tal sentido los medios, como parte del aparato estatal propician el desarrollo de una cultura popular como instituciones a través de las cuales las relaciones de poder se establecen como fuerzas que “funcionan como elemento condicionador del proceso de producción y difusión de las formas de saber, de los códigos de representación, de los procesos de apropiación espiritual de la realidad” (Acanda, 2002: 288).

“(…) el poder se apoya principalmente en las instituciones dadoras de sentido, aquellas que establecen y justifican las significaciones imaginarias y las representaciones admitidas. Las que socializan al individuo, lo enseñan a pensar de una manera y no de otra. La familia, la iglesia, la escuela, el arte tienen la capacidad para instalarse en las regiones de producción espiritual de la sociedad (...) que permitan extender lo político a todas las instancias que socializan al individuo” (Gramsci en Acanda, 1996:88).

Por su parte J. B. Thompson, plantea que los individuos -como parte de una entidad mediadora- al producir formas simbólicas tienen la potestad de interferir en el desarrollo de los acontecimientos y promover consecuencias de diversas maneras. Entre ellas motivar determinadas respuestas ante un acontecimiento, creer o dejar de creer o decidir dar apoyo o no ante una situación en específico.

A esta capacidad, según Thompson, se le denomina “poder simbólico”, que es construido mediante los medios de comunicación. La cultura popular bajo esta cláusula es una mezcla del “entrecruzamiento de relaciones de fuerza de signo muy diverso, y portadora, en consecuencia, no solo de elementos de oposición, y

resistencia de las clases subordinadas al poder, sino también de elementos de la hegemonía de la clase dominante” (Acanda, 2002: 293).

Los medios de comunicación funcionarán en primer lugar como instituciones conformadoras de la conciencia popular, creando nuevos sentidos, y como vía de divulgación del “consenso activo”. La herramienta fundamental que utilizan los medios para crear esa conciencia popular y conformar la realidad es el mensaje pero en esencia, en teoría, ***¿qué es un mensaje?***

Según el teórico M. Kaplún (1998:85), el mensaje “es una unidad de comunicación: un artículo de periódico, una audición de radio, una obra de teatro, una película, una canción, una octavilla, un cartel, una historieta, un folleto”. Existen diversas formas de presentación del mensaje, las cuales dependen del emisor (medio de comunicación) que lo produzca y transmita, y del lenguaje empleado para construirlo: impreso, sonoro, audiovisual, y digital. Su circulación está restringida y regulada por los medios, por lo que están situados en contextos institucionales y sociohistóricos específicos, a la vez que resultan construcciones simbólicas significativas.

Muriel y Rota (1980) integran varias miradas desde diversas ciencias, como la semiótica. Para estas autoras mensaje “es aquello que se comunica; es el contenido de la comunicación. Los mensajes están compuestos por símbolos, que tienen un significado que debe ser compartido entre la fuente y su receptor a través de los procesos de codificación y decodificación. En términos simples, la encodificación es la conversión de un significado en un símbolo y la decodificación es la conversión de un símbolo en un significado. En estos dos procesos, tanto la fuente como el receptor clasifican los fenómenos en categorías; es decir, en grandes rubros dentro de los cuales los seres humanos archivamos nuestras cogniciones, dándole una cierta organización conceptual a la realidad circundante”. Por su parte, el teórico Umberto Eco entiende que “todo objeto destinado a ser consumido, toda escritura, todo mensaje, está plagado de espacios en blanco, silencios, intersticios, en los que se espera que el lector produzca sentidos inéditos” (cit. por Medina, 2005:34).

2.2 Cuestión de razas: una mirada desde la negritud.

Los estudios sobre temas raciales en la Historia de Cuba y en la actualidad han tenido cierto protagonismo en las investigaciones en el campo de las ciencias sociales en las últimas décadas. Este enfoque se hace más presente cada vez en eventos científicos y socioculturales en los cuales se reflexiona sobre la racialidad cubana.

Los grupos raciales que componían la sociedad cubana al triunfar la Revolución en 1959, manifestaba claramente el lugar que había correspondido a cada quien dentro de la sociedad colonial y republicana. Por un lado estaban los blancos y por el otro los negros y mestizos (fundamentalmente mulatos). Al concluir la esclavitud y desde comienzos de la época republicana, negros y mulatos, engrosaban las filas de los obreros menos remunerados, de los pobres, los analfabetos, los hacinados en las cuarterías y barrios marginales. Era difícil verlos como estudiantes universitarios (Morales, 2002: 63).

Lo cierto es que la sociedad republicana fue racista por excelencia, al heredar de la colonia fenómenos tan complejos de entender para la burguesía como la esclavitud, las religiones de origen africano entre otras; se hacía indispensable para esta sociedad prescindir del negro ya que era sinónimo de virulencia.

Lo racial siempre ha devenido un tema polémico. El término “raza” se utiliza en la cultura occidental desde el primer encuentro de los europeos con pueblos diferentes en su apariencia física. Hasta la segunda mitad del siglo XX se establece una jerarquía entre las “razas” basadas en diferencias observables, entre las que destacan: el color de la piel, la forma del cráneo, el color del cabello, la constitución física.

Con la conquista y colonización de América y África, alcanzó su cúspide el poder y la supremacía de la raza blanca; su religión monoteísta, considerada por si sola única y absoluta, excluía cualquier otra forma de vida sociable, cultural y religiosa. Los prejuicios hacia los pueblos conquistados surgen de ahí y se mantiene hasta hoy, según esta doctrina son primitivos, bárbaros y delincuentes

Ahí comienza el postulado de la existencia de diferentes razas, por la cual se clasificó a las personas de acuerdo a sus características biológicas en: superiores e inferiores. La raza blanca desde el primer momento se consideraba superior, más desarrollado, mejor preparada para emprender la conquista.

El botánico sueco Linnaeus (1707 - 78) dividió todas las entes vivientes en géneros y especies. En uno de sus estudios colocó a los seres humanos en la especie *Homo Sapiens*, la cual subdividió en cuatro subespecies (a las que no llamó razas) y las describió de la siguiente forma (Martínez Fuentes, 2002:156):

- *Homo sapiens americanus (indígenas americanos)*: Piel de color rojizo o cobrizo. Cabello liso, negro y grueso. Colérico, terco, alegre, libre y gobernado por el hábito.
- *Homo sapiens europeus*: Blancos, sanguíneos y musculosos. Pelo rubio y rizado. Ojos azules. Ágiles sagaces e ingeniosos. Se gobiernan mediante leyes.
- *Homo sapiens asiaticus*: De color amarillento. Cabello negro, ojos oscuros. Carácter melancólico y tenaz. Son crueles, fastuosos y avaros. Se rigen por opiniones.
- *Homo sapiens assar (africanos)*: Negros y de piel aterciopelada. Nariz aplastada y labios abultados. Son astutos, perezosos e indolentes. Se gobiernan por la arbitrariedad.

Numerosos investigadores concuerdan que “las razas son construcciones sociales. La idea de raza es justo eso. Una idea”. La noción de que las razas existen con características definibles y, aun mas, que existen unas superiores a otras es el resultado de procesos históricos particulares que, según podría argumentarse tienen sus raíces en la colonización de otras partes del mundo por los pueblos europeos (Wade, 2000: 97).

Las condiciones históricas por las cuales han transitado las cuestiones raciales en Cuba pueden definirse desde la existencia del régimen esclavista hasta el proceso de formación de la nacionalidad cubana. Entre los más significativos

representantes de las corrientes de pensamiento en torno a estos problemas durante el periodo esclavista están Francisco de Arango y Parreño, Félix Varela, José Antonio Saco y José Martí.

En un intento por especificar la nacionalidad cubana deseada se expresó “la única que debe ocuparse todo hombre sensato, es la formada por la raza blanca” (Saco citado en Ibarra: ideología mambisa, 1972). Esta frase manifiesta uno de los pensamientos radicales de los representantes de las principales corrientes de pensamiento en La Colonia.

La constitución aprobada en 1901 solo se refirió a la igualdad ciudadana de la siguiente manera: “Todos los cubanos son iguales ante la ley. La República no reconoce fueros ni privilegios”. La falta de precisión sobre la cuestión racial en la ley fundamental de la recién estrenada República no pudo ser más evidente. La segregación racial alcanzó todas las esferas de la vida económica, política, social y cultural (Torres, 2001:72).

El malestar de los negros frente a la política social del gobierno y la frustración del ideal de igualdad proclamado durante la guerra del 95, condujo a la formación del Partido Independiente de Color en 1908. La nueva agrupación política tuvo que enfrentarse a un clima hostil, que llegó a su punto más candente con la aprobación de una enmienda que modificaba el Código Electoral y prohibía la existencia de agrupaciones o partidos políticos constituidos exclusivamente por individuos de una sola raza (Torres Cuevas y Loyola, 2001:231).

Personalidades como Juan Gualberto Gómez, Martín Morúa Delgado, Rafael Serra, Gustavo Urrutia, Salvador García agüero y Fernando Ortiz por solo citar algunos, desató una intensa campaña contra la discriminación, que contó además con el apoyo de amplios sectores estudiantiles y del movimiento obrero. La resonancia de esta campaña ha quedado recogida en publicaciones periódicas, folletos y libros de la época.

2.3 Ñañiguismo.

Los ñañigos son los hombres que pertenecen a la Sociedad Secreta Abakuá, hermandad que fuera de África solo puede ser observada en Cuba. Ha sido estudiada por múltiples investigadores partiendo de su origen, dimensión cultural, folklórica, étnica, antropológica, histórica, sociológica, etc. Sin embargo no se ha encontrado referente alguno sobre una investigación consolidada desde el punto de vista periodístico para estudiar el tratamiento de la prensa sobre estas manifestaciones culturales de origen africano.

Comprender a los abakuá o ñañigos es un tema controversial y polémico, debido a los prejuicios y mitos creados a través de los años. Por eso este epígrafe es esencialmente para dar una primera ojeada a esa leyenda que son los ñañigos.

Del amasijo que comprende la amplia gama religiosa de las distintas culturas africanas y la cultura dominante mientras duró la trata esclava surgieron los “cultos sincréticos cubanos”, religiones populares, entre las que destacan la Regla de Ocha o Santería, de origen yoruba; la Regla de Palo o Palo Monte, de raíz bantú y las asociaciones abakuá o ñañigas. Esta última, sociedad secreta hermanada para la ayuda y el socorro mutuo, exclusivas para hombres y que tuvo su máxima expresión en los puertos de La Habana, Matanzas y Cárdenas, de nítida oriundez carabalí, territorio conocido como “Viejo Calabar” (Quiñones citado en Pérez y Torres, 2011:105).

Cuando en las primeras décadas del siglo XIX, aparece la Sociedad Abakuá en Regla, en enero del año 1836 durante el mandato del General Don Miguel Tacón, se denominó *Efik Butón*, nace de forma secreta por razones obvias: el colonizador no iba a tolerar una organización cuyos principios fundamentales descansaban en la emancipación de la esclavitud. Fungió como una asociación hermética que se autofinancia por colectas o cuotas y posee un ritual complejo que se sustenta en la religiosidad de origen africano (Quiñones, 2013). La palabra abakuá se compone de *abak* (primero) y *wa* (residir), de ahí que abakuá signifique “los primeros residentes, los habitantes originales” (Quiñones, 1994:14).

Ortíz, citado por Tato Quiñones, argumenta: “el negro, por defensa, era entonces racista, como por otros motivos lo era el blanco, y la actitud del ñañigo era la de todo oprimido, cautelosa, desconfiada, apartadiza. Dicho de mejor manera, de un lado los esclavos con su carga de opresión, explotación y marginación social; del otro los esclavistas. A cada polo corresponde un color de la piel. El esclavista es blanco, el esclavo es negro. La lucha de clases lleva inmersa el conflicto racial” (Quiñones, 1994:39).

La primera potencia de blancos se creó en 1863 por Andrés Petit. Al decir de Tato Quiñones “por ese paso hubo guerra, enfrentamientos crueles, coincido con Fernando Ortiz en que la reforma iniciada por Andrés Petit contribuyó en buena medida al arduo y complejo proceso de integración de la nación cubana al enlazar a negros, mulatos y blancos en un mismo conjunto de creencias, ritos, intereses y solidaridades por lo cual el ñañiguismo que anteriormente era solo cosa de negros pasó a ser lo que desde entonces es: cosa de cubanos” (Quiñones, 2013).

La corrupción, los robos y los asesinatos, situación que no era nueva en la Habana se les atribuía a los ñañigos, sin embargo, era imposible, ya que en 1834 Francisco de Velazco, primer Jefe del Regimiento de la Habana, expresaba en una declaración: “las plazas, las calles, los segmentos de extramuros, son otras tantas posiciones ocupadas por ladrones y asesinos que asaltan y hacen víctima al vecino pacífico” (Ortíz, 1986:195). Estos datos demuestran que antes del nacimiento de la Sociedades Abakuá, ya los lugares donde estas manifestaciones religiosas encuentran espacio, era por descuido del gobierno, un sitio de total pobreza, hacinamiento, crimen y centro de las actividades delictivas cotidianas.

De los cultos venidos de África es quizás el ñañiguismo el más ignorado y peor tratado. No se tuvo en cuenta durante el siglo XIX como agrupación legal equiparada a los cabildos ni a otras sociedades de recreo, socorros mutuos e instrucción. “Pero tampoco fueron aceptados por la vanguardia que lideraba Juan Gualberto Gómez, vanguardia ilustrada en sentido europeo” (Montejo, 1990:48).

Al contrario, los obonekues resultaron siempre perseguidos, marginados, segregados.

Lo cierto es que, ni la discriminación, la prisión o el destierro detuvieron el crecimiento de esta sociedad, a pesar de su prohibición oficial entre 1880 y 1909, los presos creaban nuevas “tierras”, incluso en la prisión. El advenimiento de la República no implicó significativos cambios para las grandes masas humildes cubanas, heredando la fobia racial de la colonia católica medieval, los nuevos gobernantes negaron los derechos a los mambises negros, aparecieron intelectuales y periodistas que haciéndoles el juego a los nuevos amos, continuaron la leyenda negra contra los abakuá.

Sus orígenes sociales, además de que por mucho tiempo esta expresión cultural fue considerada “de negros” y revelaciones de fe imperfecta, provocaron que sobre los ñáñigos se extendieran una triple discriminación: religiosa, racial y social, a lo que se une el estigma de la criminalidad, sus prácticas fueron relacionadas todas en un mismo concepto: “brujería”. Durante la primera mitad del siglo XX la propaganda adversa se mantuvo, pues numerosas publicaciones periódicas catalogaban a estas manifestaciones de abominable y criminal.

2.4 El Fetichismo Afrocubano o Brujería.

El fetichismo, es la devoción hacia los objetos materiales que por lo general se les denomina calé, a los que se ha denominado fetiches. El fetichismo es una forma de creencia o práctica religiosa en la cual se considera que ciertos objetos poseen poderes mágicos o sobrenaturales y que protegen al portador o a las personas de fuerzas naturales. Los amuletos son considerados fetiches (Vento, 2013).

El escritor francés Charles de Brosses y otros estudiosos del siglo XVIII utilizaban el concepto de fetichismo para aplicar la *teoría de la evolución de la religión* en la cual, Brosses sugirió que el fetichismo es el estado más primitivo de la religión, seguido por los estados politeísmo y monoteísmo, representando una progresiva abstracción del pensamiento. En el siglo XIX, los filósofos Herbert Spencer,

Edward Burnet y John Ferguson suspendieron la teoría de Brosses y mantienen que el concepto del fetichismo permite a los historiadores de la religión desplazar la atención de las relaciones entre las personas y Dios a las relaciones entre las personas y los objetos materiales (Ídem).

Teniendo presente que las religiones occidentales de África son las regiones de las cuales fueron arrebatados casi todos los esclavos traídos a Cuba. Esta investigación se referirá específicamente al fetichismo afrocubano, asumiéndolo como la devoción de los cubanos hacia los objetos materiales que denoten o inspiren una creencia religiosa de origen africano.

El fetichismo africano (brujos) entró en Cuba con el primer negro. Es la forma más primitiva de religión (...), para el negro fetichista, su religión es el escudo que opone a las fuerzas desconocidas que le atemorizan, procurando convertirlas en propicias. El brujo fue aquel a quien se le atribuyó (...) la facultad de conjurar los males, especialmente de causación no humana, de alcanzar el auxilio de las potencias sobrenaturales, de averiguar el porvenir, y a las vez fue sacerdote, hechicero, agorero (Ortiz, 1995, p.70-71). “El fetichismo no distingue la potencia divina, abstracción hecha del muñeco fetiche en que se localiza” (Ibídem: 150).

Los fetichistas aceptaron de los católicos el nombre de algunas divinidades, aplicando como una especie de apodo a las suyas, antropomizaron mas sus ídolos, asimilándolos a las imágenes cristianas y llegaron a practicar fórmulas del rito. La religión de los negros africanos, no otra, es sino, la de las capas sociales no inteligentes de nuestras poblaciones europeas (Ibídem: 151).

Al fetichero en Cuba se le llama *brujo*, sin duda, porque al traducir por primera vez la palabra que en lenguaje africano significaba fetichero, aun esta última (de raíz portuguesa) no había sido introducida en el vocabulario de uso en Cuba. Los brujos, para llevar los fetiches lo usan colgados del cuello en unas bolsitas de piel adornadas con caracoles, colmillos (Bolívar, 2013).

Ribot reconoce que el miedo atávico en torno a los brujos se debe a que “el hombre adulto, aunque su miedo reposa siempre sobre la experiencia, manifiesta a veces temores vagos, inconscientes de lo desconocido, de las tinieblas, de los poderes misteriosos, de los maleficios, de la brujería, de la magia” (citado en Ortiz, 1995:163).

Lo cierto es que ni el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano fueron entendidas por la cultura dominante. Centro de aversión y discriminación, que conllevó a ser el eje negativo de la prensa, los investigadores, los intelectuales y de la mayoría de los sectores representados en la historia.

CAPÍTULO II: ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La vivencialidad del mensaje negro en la década del 30.

El siglo XX estuvo condicionado por la creación de revistas y periódicos de diversos perfiles editoriales, especializados en las más complejas aristas científicas. Tal es el caso de la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP), editada por la Secretaria de Gobernación y dirigida por el criminólogo y antropólogo Dr. Israel Castellanos (1921-1938).

El Dr. Castellanos, director del Gabinete Nacional de Identificación y acérrimo seguidor de la obra de César Lombroso creó esta revista que además de ser el órgano oficial de la policía se dedicó a estudiar entre otros fenómenos sociales, el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano.

El estudio presente se encamina al análisis del tratamiento periodístico que dio la revista a estas manifestaciones culturales de origen africano practicadas fundamentalmente por los negros marginados, sometidos a la mala prensa y la falsa propaganda en el transcurso de la República.

Constituirá una primera mirada desde una perspectiva periodística - que no excluye lo social- de ahí su relevancia para la historiografía y los estudios sobre los medios de comunicación. Promete ser una investigación novedosa debido a que no se ha encontrado referente alguno en ninguna bibliografía anterior o posterior a la década del 30.

La RTPP es el ejemplo fehaciente del carácter persuasivo y manipulador de la prensa en la década del 30. Es un fondo que se encuentra en la Sala de Etnología de la Biblioteca Nacional "José Martí", en La Habana, de inigualable importancia ya que no ha sido trabajado sistemáticamente. Cuenta con 25 volúmenes de los cuales se escogió el vol. IV a raíz de que la tutora, Natalia Bolívar, considera que es el volumen que más trata el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano.

El presente trabajo de diploma corresponde a la **línea de investigación**: Teóricos y estudios históricos de la comunicación. Figuras y hechos de la década del 30.

Tema: Tratamiento periodístico en la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP, 1921 -1938) respecto al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano.

La revista se encuentra ubicada en la Sala de Etnología de la Biblioteca Nacional “José Martí”, en La Habana, Cuba.

Problema de investigación

¿Qué características tiene el tratamiento periodístico de la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP) en torno al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano en el año 1936?

Objetivo General

Demostrar las características del tratamiento periodístico en la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP) en torno al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano en el año 1936.

Objetivos específicos

- Investigar desde un punto de vista teórico – metodológico el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano.
- Caracterizar la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria.
- Valorar el tratamiento periodístico que tuvo el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano en la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria en el año 1936.

Tipo de investigación

La presente investigación tiene una perspectiva **cualitativa** tanto por el enfoque, las técnicas y el abordaje del objeto de estudio como por el énfasis en los significados que se generan. Es un estudio de **caso único** de corte **histórico** y **exploratorio** ya que se dirige a obtener información preliminar sobre un fenómeno poco conocido con vistas a definir mejor el problema de investigación y fundamentar hipótesis ulteriores (Alonso y Saladrigas, 2000:124) y desde la propia filiación cualitativa es preciso declarar su diseño flexible. Es importante explicar que el resultado de la investigación también entra dentro de la rama de la Bibliotecología ya que se refiere al fondo de una revista periódica publicada en Cuba, se considera que por el estudio del mensaje también es comunicológica. Por lo antes expresado el resultado que se presenta tiene un carácter interdisciplinario porque aporta a diferentes ciencias de la cultura cubana.

Métodos Teóricos:

Analítico-sintético: “Se debe determinar que el análisis como operación lógica consiste en la descomposición del todo en sus partes, en sus múltiples relaciones y componentes, y que la síntesis, por su parte, establece mentalmente la unión entre esas partes y determina sus relaciones apoyándose ambos en la abstracción y en la generalización. El análisis se produce mediante la síntesis e integrándose a los componentes del diseño investigativo. En dependencia de la tarea cognoscitiva que se cumpla, puede predominar uno u otro, pero siempre en unidad. La base real de la necesidad del uso del análisis y de la síntesis radica en que el objeto tiene múltiples elementos que es necesario precisar (separar) y además, integrar (sintetizar, unir). El objeto se debe asumir íntegramente, pero para ello, se debe descomponer en sus partes que no dejan de pertenecer al todo” (Martínez, 2011:75). En la investigación presente el objeto obligatoriamente se analiza previamente y luego se sintetiza la información, pues no es factible ni recomendable exponer todas las aristas del mismo. Ha sido muy útil para la comprensión de los diferentes autores y el análisis de los criterios particulares.

Análisis lógico histórico: “Desde el punto de vista histórico, se revelan las condiciones concretas y formas de desarrollo del objeto. Desde el punto de vista lógico, se revela el papel de los elementos esenciales en el todo desarrollado como llave para el estudio del desarrollo del objeto. Lo lógico es lo histórico despojado de su forma concreta y representada en forma teórica sintetizada. Lo histórico es lo lógico revestido en forma concreta de desarrollo histórico. De ahí la necesidad de verlos en unidad dialéctica” (Rosales, 2002:36-37).

Teniendo en cuenta el carácter histórico de la investigación, se estudia cronológicamente la década del 30 para comprender y esclarecer la situación social y comunicativa del año 1936 que es el centro de este estudio.

Inductivo-deductivo: “Como método teórico, es preciso determinar que la inducción es un razonamiento, como todos saben, que va de lo particular a lo general y su valor radica en que el estudio lo hace en casos singulares. La deducción, por su parte, va de postulados generales a otros menos generales. Dialécticamente se integran y su complementación mutua es la que permite un verdadero conocimiento sobre la realidad en un proceso integrador y coherente. Lo cierto es que se complementan porque el conocimiento por vía inductiva tiene sólo carácter probable y por vía deductiva no fundamenta por sí solo la verdad de los postulados planteados en la teoría” (Ídem: 37). Resultó imprescindible a la hora de lo referido al análisis crítico de los autores.

Premisa de investigación

La Revista de Técnica Policial y Penitenciaria tiene características particulares debido a sus redactores y a al tratamiento periodístico de temas referentes a ñáñigos y feticheros afrocubanos. Carece de investigaciones científicas en las instituciones culturales de las provincias La Habana y Matanzas que remitan a esta investigación por lo que se hace necesario un estudio sistemático.

La presente investigación estará guiada por dos **categorías (forma y contenido)** fundamentales sujetas a **subcategorías** respectivamente.

Categorías de Análisis. Subcategorías

Forma: incluye las características estructurales, los rasgos fundamentales relacionados al proceso de elaboración de la revista, teniendo en cuenta aspectos formales que incluyen:

- Características particulares:
 - Formato de publicación
 - Número de páginas
 - Líneas de atención visual
 - Fotografías
 - Secciones

Contenido: incluye las características discursivas, su contenido ideológico o su manera de presentar los hechos; las características del producto comunicativo ya elaborado:

- Perfil Editorial:
 - Redactores
 - Agenda temática
- Tratamiento periodístico respecto al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano:
 - Géneros periodísticos
 - Lenguaje
 - Criterios valorativos sobre estas manifestaciones culturales

Universo

Publicaciones periódicas de la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria de los años 1921 hasta 1938 (25 volúmenes.)

Muestra

No probabilística, volumen IV, que incluye tomo 2 y 3, correspondiente al año 1936 escogida por el criterio de selección intencional teniendo en cuenta que en este se trata vastamente el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano, además de hacer una compilación de trabajos periodísticos de diferentes órganos de prensa de la isla que trataron estos temas de igual forma. Además es considerado el volumen más importante por el tratamiento periodístico sobre ñañiguismo y fetichismo afrocubano según Natalia Bolívar Aróztegui.

Unidad de análisis

La Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP), 1936.

Métodos Empíricos:

Método estudio de caso: Se asume el concepto de Denzin y Lincoln como un “estudio concreto” aunque refiere la “combinación de múltiples métodos, materiales empíricos, perspectivas y observadores en un solo estudio, entendiéndose mejor como una estrategia que añade rigor, alcance y profundidad a cualquier investigación” (Denzin y Lincoln, 1994:324-339) . Esta investigación es considerada un estudio de caso debido a que se enmarca en un fenómeno específico que se encuentra en un volumen compacto que cuenta con dos tomos, recogido en la Sala de Etnología de la Biblioteca Nacional “José Martí”.

Método bibliográfico-documental: Según Saladrigas, puede asumirse como un método si constituye un procedimiento fundamental de indagación empleado, como fue en esta investigación. Constituye obligada referencia porque mediante ella se hace una búsqueda bibliográfica de todos aquellos textos que pueden ser

literatura de la especialidad, tesis, publicaciones electrónicas, entre otras, que contengan información valdadera para la construcción teórica y referencial de la investigación. “Consiste en la búsqueda en los documentos, entendidos estos en sentido amplio como cualquier objeto físico que constituya el registro de algún conocimiento (escritos, audiovisuales, arquitectónicos, etc.) de leyes, regularidades, características, conceptualizaciones en torno a un tema previamente definido” (Alonso y Saladrigas 2002: 53).

Análisis de contenido: “Es una técnica de investigación que consiste en el análisis de la realidad social a través de la observación y del análisis de los documentos que se crean o producen en el seno de una o varias sociedad.

Lo que distingue a esta técnica es que combina intrincadamente la observación y el análisis documental”. El análisis de contenido se apoya directamente en el texto y lo convierte en una especie de información básica para la comprensión y la construcción de una interpretación” (Holsti, 1969:78).

Esta función mediadora del análisis de contenido- ya que se instala como un puente metodológico entre el texto, por una parte, y el proceso de comprensión e interpretación, por la otra- permite, además, elaborar interpretaciones apegadas lo máximo posible a la realidad específica de cada texto, puesto que este análisis, a diferencia de la interpretación se basa en esencia en la estructura objetiva del texto” (Álvarez y Ramos Rico 2003:133).

Esta técnica es de gran importancia y utilidad para la investigación, permitirá realizar inferencias sobre el objeto de estudio mediante la combinación de categorías, además se podrá procesar y elaborar datos relevantes sobre las condiciones en que se han producido los textos que completan la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria respecto al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano.

Entrevista en profundidad: es una técnica que “de acuerdo con el punto de vista cualitativo, es de suma importancia para el investigador captar y valorar la subjetividad que forma parte de la información aportada por la entrevista. Esa subjetividad se proyecta en una determinada emotividad, y refleja de un modo u otro la actitud del informante frente al tema en cuestión. El informante no es un mero emisor lingüístico, sino que también se manifiesta como un individuo social, capaz de reflejar una actitud personal sobre la sociedad, y de alguna manera, a través de sus informaciones, sus interpretaciones sobre ella (...)” (Álvarez y Ramos Rico 2003:107).

La oralidad: es una técnica que plantea que “la historia es una ciencia totalizada, que comprende el conocimiento del pasado como un todo, por lo que requiere el concurso de diversos tipos de fuentes que favorezcan el esclarecimiento de los procesos que conforman un objeto de estudio. Entre las fuentes de que dispone la investigación histórica, es la información oral la dotada de mayor capacidad para reflejar de modo más directo, espontáneo, sencillo e igualmente masivo las particularidades de la conciencia social, del sistema de valores, comunicaciones y normas de conductas correspondientes a un grupo social o étnico determinado” (García, 1991:12).

La triangulación metodológica o estrategia de estrategias: “Es la combinación de fuentes, técnicas y métodos metodológicos que se utilizan para ahondar en el objeto de estudio” (Urrutia y González, 2003:68). En este caso se utiliza la documentación, las entrevistas en profundidad y la consulta de literatura técnica que de forma cualitativa desarrollan la investigación y permiten la confrontación de las diversas fuentes. El proceso de triangulación se desarrolló por etapas debido a la fuente objeto de estudio y a los autores trabajados, hay una visión de creación de un estudio de religiosidad popular implicado en investigaciones de personalidades con concepciones filosóficas diferentes a la cultura popular.

3.1 Para construir el presente hay que comprender el pasado.

El surgimiento de la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP, 1921-1938) estuvo condicionado por diversos factores económicos, políticos y sociales que heredados por la República desde la Colonia rodeaban a la población negra. El periodista y “plaza de potencia abakuá” Serafín (Tato) Quiñones destaca:

“No se puede analizar la revista sin analizar el contexto histórico en que existió. Entonces el análisis de ese contexto, de ese periodo en la historia, llevará a entender porque surgió en ese momento y no otro y qué papel jugó. Aportará luz sobre un momento de la historia de Cuba y porque no, del periodismo en la Isla. Demostrarás que la prensa ha manipulado el sentido de las manifestaciones culturales de origen africano en Cuba. Ya eso es más que relevante, es necesario” (Quiñones, 2013).

Para el año 1902, la sociedad cubana padecía de negrofobia, las autoridades de la época colonial se habían encargado de fomentar el terror a todo lo que proviniera de los negros. Se había creado por las capas pudientes de la sociedad una estratagema, una estrategia de segregación y de discriminación racial abierta, sin tapujos ni paños tibios.

Es decir, los negros eran culpables del retraso reinante en la sociedad cubana y para tenerlos bajo control había que implementar políticas de mano dura y sobre todo acudir al fomento del bochorno, al fomento de inferioridad racial y cultural, recordando su pasado esclavo, para hacerles crear conciencia de su estado de salvajismo.

Ahora, negros libres, que ilusamente soñaron con que no tener que ocultarse más para realizar sus bailes, ni que la policía los encerrara por realizar sus ceremonias religiosas, no contaron, ni imaginaban que les quedaba mucho por sufrir, más aun con la influencia en Cuba de las teorías de un “loco italiano” llamado César Lombroso que achacaba todo la virulencia de la sociedad al hecho de ser negro.

“La negramenta”, “la negrada”, “cosas de negros”, fueron algunos de los calificativos discriminatorios procedentes de España que se instalaron en el argot popular de los primeros años de la República. La imagen del hombre negro, su cultura y civilización, contrapuesta al canon del convencionalismo occidental, era manipulada de forma grosera por la prensa, la propaganda política y la Iglesia, sepultando al negro en la autohumillación, el desprecio por sus creencias ancestrales y su propia persona.

La fuerte influencia ejercida en el Dr. Israel Castellanos - director de la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP, 1921-1938)- por las teorías del científico italiano Cesar Lombroso, sobre el “delincuente nato”, calificadas en su momento como revolucionarias, matizaron el enfoque de los primeros estudios criminológicos en Cuba que se dirigían a demostrar la criminalidad intrínseca de la raza negra y que era utilizado generalmente por la prensa y la policía de la época con el objetivo de incriminar al negro, en su mayoría, los religiosos.

La esencia de los estudios de Lombroso era intentar demostrar mediante la antropometría y el análisis comparativo, que el fenotipo negroide era desproporcionado y presentaba características que lo hacía propenso a la criminalidad. Alegaba que el negro no era diferente al resto de los criminales que tenía como muestra en su laboratorio, pues tenían en común los “rasgos físicos, provenir de un estadio de civilización inferior, practicar cultos demoníacos y rayanos en el salvajismo” (López, 2011:53).

Uno de los primeros fenómenos que causó revuelo en la sociedad republicana fueron los **abakuá o ñañigos** y además fue estigmatizado por consiguiente a la criminalidad existente. Desde sus inicios la corporación fraternal atrajo la curiosidad de las autoridades españolas y de la población blanca. La actividad pública más importante donde participaban los ñañigos se relaciona con el Día de Reyes, festividad aprovechada para pedir guirnaldo. Los carabalíes acostumbraban a salir a las calles exhibiendo sus vistosos trajes cargados de color y simbolismo místico.

El carácter hermético de esta sociedad, la naturaleza de sus ritos y ceremonias, asociados al sacrificio de un macho cabrío, y en la antigüedad con el sacrificio de un ser humano, preferiblemente esclavos de distinto origen étnico, alimentaron leyendas de ceremonias satánicas y sacrificios de adolescentes blancas en horrendas y morbosas bacanales. Sin embargo, en Cuba no llegó a suceder –al menos que se conozca- ningún sacrificio con seres humanos (Ibídem: 55).

Esto obedece a que el contexto social, religioso y cultural en que se insertaba el abakuá suponía un sometimiento a la cultura dominante. La opinión de la autora es que no solo el rito del sacrificio relacionó a los abakuá con la criminalidad, sino el racismo y la intolerancia hacia los credos religiosos de origen africano. Además considera que la condición jurídica del negro era un agravante. La sociedad colonial padecía de un miedo atroz a la brujería ñáñiga, también era temible su venganza. La intolerancia religiosa y el racismo predominantes en la época calificaron a los ritos ñáñigos como satánicos, cosa de negros y brujería practicada para exaltar instintos de brutal perversidad como se evidenciara en el transcurso de la investigación.

En su artículo titulado *La tragedia de los ñáñigos*, Don F. Ortíz expresó que “el ñáñiguismo durante el siglo pasado fue envuelto en una tenebrosa atmósfera de criminalidad, más legendaria que verdadera” (Ortíz, 1993:8).

Múltiples crónicas hacen referencia a la composición racial de la delincuencia, tal es el caso de las reseñadas en la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria –que no fue el único medio que publicó estos trabajos, pero si el que lo hacía de manera científica-, de forma tal que el componente étnico de los criminales podría tomarse como muestra del mosaico étnico y religioso de la Isla; pero la delincuencia afloró con el mismo rostro, a pesar de que la pigmentación de la piel fuera distinta.

De la misma manera sucedió con los **feticheros afrocubanos** -o los **brujos** como también se les denominaba - pues al hablar de hombre negro muchos estudiosos, todavía sin abandonar los prejuicios no evitan reseñar la importancia de su mundo espiritual.

Tildados de vulgares herejes, los negros no atinaron más que a reproducir sus esquemas espirituales, en los sitios donde desafortunadamente fueron introducidos por la fuerza -tal es el caso de Cuba- para garantizar la prosperidad económica de otros.

Las religiones de origen africano se sustentan intrínsecamente en el culto a los antepasados muertos, forman parte del panteón familiar y trivial, y a ellos se les venera con sumo respeto y se les pide toda suerte de augurios para la comunidad y las personas en general. Suele denominarse: “brujería” y a pesar del paso de los años la sociedad cubana acogió este término con la expresa finalidad de identificar esta lote de la cultura espiritual, esta es una expresión de naturaleza peyorativa, empleada por el cristianismo, católicos y evangélicos para estigmatizar toda práctica religiosa no reconocida por sus dogmas, supuestamente vinculada con Satanás.

La llamada brujería de origen africano tampoco pasó inadvertida ante los ojos de los sectores adinerados de Cuba, calificada también como fetichismo africano, fue combatida con crueldad hasta que los esclavos adoptaron una solución mimética para poder practicar sus cultos y evitar la intromisión de los blancos. En el afán de demostrar su superioridad racial y cultural, el hombre blanco no atinó a comprender que toda religión es fetichista por naturaleza y el cristianismo tampoco escapa de esta realidad.

A los feticheros africanos se les atribuía todo tipo de actos de salvajismo, e incluso se les ha culpado de ciertas calamidades como epidemias y huracanes, además han sido vinculados estrechamente con la criminalidad y el hampa en la mayor de Las Antillas. La brujería fue temida por los hombres blancos, recuérdese que esto formó el tabú que se tejió sobre la negrofobia, el temor a todo lo proveniente del mundo africano: temor a sus danzas, a su música, a su comida, sus tradiciones y a su religión.

Según Lombroso, el brujo sería el ejemplo de un “delincuente nato” y este carácter de congénito puede aplicarse a todos sus atrasos morales y a su delincuencia pues “el brujo y sus adeptos son en Cuba inmorales y delincuentes porque no han progresado; son salvajes traídos a un país civilizado” (Díaz y Quiñones, ensayo inédito: 10).

No existía otra explicación como respuesta que no sean los propios errores de las teorías de Lombroso fuertemente arraigadas en el pensamiento intelectual de la República. Se consideró al brujo, el fetichismo afrocubano y a los abakuá imágenes de lo primitivo. La opinión de Lombroso colocó a estas expresiones culturales dentro del criterio de la delincuencia atávica y propuso muy concretamente su criterio sobre estos: individuos foráneos que fueron impulsados a la descontextualización social, por satisfacer una necesidad económica ajena (López, 2011:185).

Como de costumbre la habladuría popular hizo malabares con las noticias derivadas de estas manifestaciones culturales de origen africano y contribuyó a solidificar la imagen delictiva del brujo y de los abakuá, que se puso de manifiesto en las publicaciones periódicas de la época, precedente a la RTPP en la cual se profundizará en el transcurso de la investigación.

Lo expuesto anteriormente sienta un preámbulo necesario para entender el tratamiento periodístico que dio la RTPP al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano en el año 1936, ya que muchas de las consideraciones expuestas determinaron el tratamiento de las publicaciones periódicas de la República respecto a estas manifestaciones y el objeto de estudio fue pionera en ese sentido.

3.2 Primera mirada a la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP, 1921-1938).

La Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP, 1921-1938) surgió en el año 1921 como una meta lograda por el Dr. Israel Castellanos, al asumir la Dirección del Gabinete de Identificación de La Habana ese mismo año y “cesa su

publicación en el año 1938 por no haber consignación para ello” (Sandoval, 1940:16).

Se editó por la Secretaría de Gobernación de La Habana, la publicación se destacó por el marcado carácter clasista de la prensa pues en ella solo se publicaban aspectos y cuestiones que denigraban a los negros y a las capas más humildes de la sociedad del 30, pues era “conveniente” para las capas pudientes de la época.

Algunos pensaron que fue breve su estadía en el público cubano pero en diecisiete años, el tratamiento periodístico de la RTPP tuvo características muy peculiares al crear una realidad objetiva, fundamentada en las teorías científicas de moda en la República, orientada esencialmente a “explicar todos los fenómenos de manera científica”.

“Esta era una revista no para la “gente común”, no era una revista para que la leyera el hombre común, el lector medio, o sea, no era Bohemia. Incluso se dice que probablemente era gratuita, se regalaba porque era una revista del Estado (funcionarios, policías, antropólogos, etc.)” (Quiñones, 2013).

En opinión de la autora y basado que era el medio de prensa de la policía, se puede asegurar que gozaba de la total credibilidad de los lectores pues, ¿quién dudaría de lo publicado en la revista de un organismo estatal tan prestigioso? ¿Quién osaría cuestionar el texto de los periodistas e investigadores que escribían en este medio, que suponía ser de una institución estatal, de ley y colmada de intelectuales célebres?

En ella no solo escribía Israel Castellanos aunque si fue quien más lo hizo. Publicaron otras personalidades de la época como el Dr. Arístides Mestre y el Dr. Diego Vicente Tejera. Todos los periodistas que publicaron en la revista lo hicieron con un marcado carácter clasista burgués y discriminatorio respecto al ñañiguismo y fetichismo afrocubano condicionado a su vez, por cuestiones de raza e influenciados por el pensamiento del criminólogo César Lombroso y en su primer momento, Don Fernando Ortíz.

La revista es el ejemplo de la mala propaganda, la equiparación o la comparación de ñañiguismo, delincuencia y violencia que viene desde el siglo XIX. Para que el negro tuviera una oportunidad de prosperidad en la sociedad, un espacio en esta, una posibilidad de integración tenía que olvidarse de África en la medida que se occidentalizara, en la medida que el negro dejara atrás el atavismo de la barbarie africana, esa era la única vía para que el negro fuera aceptado.

A eso responde esta revista, a la liquidación de la cultura africana, la tendencia fundamental presente en la RTPP referente al ñañiguismo y al fetichismo afrocubano fue la demonización de las mismas.

“La única vía de liquidar estas manifestaciones era la represión, y esta solo se justifica de dos maneras y una de ellas era demonizando en la prensa. En esta etapa hubo una alta represión periodística de estas manifestaciones, por un lado los negros religio

sos tratando de integrarse a la sociedad, de que sus instituciones fueran aceptadas, por otro lado la policía reprimiendo y la prensa justificando la represión con todos los mitos de los sacrificios, secuestros y etc. El análisis de los textos de la revista y de Castellanos te da la posibilidad de meterte en el mundo de la prensa del ñañiguismo cubano, la prensa sobre los abakuá en Cuba. Eso es importante, saber ¿era realmente así o era una mala prensa intencional? En la revista se le achaca a los abakuá y los feticheros afrocubanos la criminalidad existente en la República, alegando un supuesto auge de estas manifestaciones y un crecimiento de los practicantes de las mismas” (Quiñones, 2013).

3.3 Un año vinculado a la cultura afro.

Caracterizar el tratamiento periodístico de la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP) respecto al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano en el año 1936, conlleva al desarrollo de las categorías y subcategorías analíticas expuestas anteriormente. La primera categoría: **forma**, incluye las características estructurales, los rasgos fundamentales relacionados al proceso de elaboración de la revista, teniendo en cuenta los aspectos formales de la misma.

El **formato** de una publicación periódica o de un texto consiste en los detalles propios de su presentación (tipo de letra, colores, imágenes, efectos, etc.). Es necesario resaltar que en la década del 30 no existían formatos específicos de papel, excepto para los diarios o semanarios que era el formato sábana. Sin embargo, sí había formatos estándar para el papel, instituido en el año 1922, en la Norma DIN 476.

La RTPP se enmarca dentro de formato *holandesa*, que actualmente está en desuso pero que era muy popular en la República. Esta conclusión está determinada porque el *folio*, otro formato de papel, tiene una medida aproximada de 8.5 por 11 pulgadas, y la *holandesa* no tiene una medida exacta pero se estipula que es de mayor ancho que el folio pero más corta.

En este caso la medida de la RTPP es de 10 por 7¹/₂ pulgadas, aunque el tamaño del papel usualmente está dado por el tamaño del producto final que se quiere obtener y el tamaño de las impresoras. El papel es esencialmente de pasta mecánica de madera, es un tipo de papel de baja calidad, tiene escasa consistencia y se pone amarillo al transcurrir el tiempo de fabricación, es llamado papel prensa. La portada es de un papel más grueso y consistente.

El tipo de letra que se utilizaba en la revista era el llamado *palo seco* o *sans serif* que es aquel en que cada carácter no tiene pequeñas terminaciones llamadas remates, gracias o serifas. Son utilizadas principalmente para titulares. Dependiendo del soporte donde se muestren los textos se escoge el tipo de letra en este caso se utiliza el serif.

El color en la RTPP no se utiliza mucho, consecuencia de la calidad de las impresoras de la Secretaria de Gobernación en el año 1936 que no eran muy modernas. Sin embargo en la portada o carátula se utiliza la página de color azul claro. Usualmente es el color designado para las personas o partidos de afiliación derechista según algunos diseñadores gráficos.

Cuenta con imágenes y **fotografías** en 61 de las 348 páginas que conforman la revista (pág. 81, 82, 101-103, 108-109, 112, 118,139, 146, 150, 154, 157, 164, 167, 174, 178, 181-182, 195, 308-348), en ellas se observan fotos de negros abakuá, de feticheros afrocubanos, de la supuesta imagen del “delincuente nato”, de los objetos fetichistas de los negros. La fotografía es utilizada como un complemento diferenciador de raza y para destacar los rasgos físicos de los negros, como la nariz ancha, el cuerpo musculoso para destacar la fuerza primitiva.

Destaca rasgos como el tatuaje, y alegan los redactores de la revista que es un símbolo de rebeldía y de criminalidad, además de catalogar los tatuajes como un rito para quienes pertenecían al ñañiguismo o al fetichismo afrocubano, presupuesto incierto ya que no existe un reglamento o estatuto donde se exija a los practicantes, la realización de un tatuaje.

La fotografía es usada como elemento determinante para demostrar la supremacía del blanco por encima del negro, los pie de foto siempre son destacando la diferencia entre las razas, algunos de estos son: (Ver Anexo #6)

- *Mestizo cubano sentenciado por delito contra las personas. Nótese el diablito o íreme tatuado sobre la cara anterior del antebrazo izquierdo (RTPP: 118).*
- *Lage, fetichista enajenado, desenterrando cabezas humanas (RTPP: 182).*
- *Pina, el brujo de Minas, con el pañuelo y barba típico de los curanderos africanos (RTPP: 193).*

La RTPP tiene 348 **páginas** y contó con más de mil 200 **ejemplares** por tirada que eran repartidos gratuitamente a los diferentes sectores jurídicos, instituciones culturales, intelectuales y a la sociedad burguesa. Esta publicación periódica era enviada a diversos países, como Estados Unidos y Chile, o sea, que además de manipular la opinión pública en Cuba sobre diversos temas, entre ellos, la criminalidad abakuá y la virulencia de los feticheros afrocubanos, por su carácter

internacional también lo hacía para otros países que no conocían la realidad objetiva de la Isla.

No contaba con **secciones** sistemáticas de un corte especializado, como culturales, científicas, sociales, entre otras, pero esporádicamente se publicaba una sección de opinión de los lectores que se llamaba “*Juicios que nos Honran*” donde se elegían “convenientemente” una serie de opiniones que algunos de los lectores más prestigiosos enviaban por correo postal, entre ellos:

“La mejor revista de cualquier tipo no es tan buena como la RTPP, lujosa presentación, material ameno, puede considerarse el mejor libro de texto para los policías, epitome y complemento para la sociedad cubana”. María Stable y López de Chang, Cruz Roja Cubana (RTPP: 3).

“Dice el editorial del número correspondiente al mes de diciembre último, que lo que hacen ustedes “obedece al propósito de dotar a Cuba de una revista digna de figurar entre las primeras de su género”. Natural modestia que mucho los enaltece, ya que esta revista desde hace tiempo, resulta indispensable en la biblioteca del estudioso de cualquier ciencia por sus interesantes trabajos llenos de magnífico y novísimo aporte científico”. Fidel Requejo, Magistrado de la Audiencia de Santa Clara (Ídem).

“Deseo reiterarle mi sincera felicitación por la labor cultural que vienen ustedes realizando sin ayuda ni estímulo, salvo la valiosa cooperación de meritísimos colaboradores y las frases de aliento que de los lectores y personalidades así del país o del extranjero que vienen recibiendo”. Dr. Manuel V. Cañizares (Ídem).

Esta sección de opinión está ubicada en la parte posterior de la portada, o sea, detrás, al pasar la primera página, y antes del editorial, ubicación privilegiada ya que es de obligatoria percepción al abrir la revista.

Los juicios publicados son todos de carácter positivo y enalteciendo el trabajo periodístico y científico de la publicación. Es una sección parcializada, pues no contrapone criterios ni opiniones que difieran con los puntos de vista que no sean convenientes ni contradictorios con el perfil editorial de la misma.

La segunda categoría: **contenido**, incluye las características discursivas, su contenido ideológico o su manera de presentar los hechos; las características del producto comunicativo ya elaborado. Esta categoría se desarrollara en diversas aristas como el perfil editorial, los columnistas, la agenda temática, el tratamiento periodístico respecto al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano, los géneros periodísticos, el lenguaje, entre otros.

El **perfil editorial**, es el conjunto de características que conforman un medio de comunicación usado fundamentalmente por medios impresos. En este caso se ahondará en las características particulares de la RTPP en el año 1936. El perfil editorial de la revista estuvo siempre encaminado a los estudios científicos y antropológicos de la criminalidad existente en la República, con el objetivo de enfatizar en las características fenotípicas y sociales que hacían del negro un criminal nato.

Para muchos autores, el editorial, es un género periodístico expositivo que consiste en un texto no afirmado que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Se trata de una expresión colectiva, de un juicio institucional formulada en concordancia con la línea ideológica del medio. Es la opinión del medio sobre un suceso específico. Tienen varias funciones como dar antecedentes (contextualización histórica), predecir hechos, formular juicios morales. También tiene una función indagadora de lo que puede llegar a ocurrir.

“La Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (RTPP) cumple así su patriótica misión: estudiar serenamente los problemas criminológicos del país para así procurarle eficaces remedios, exponentes de la cultura patria y del progreso nacional” (RTPP: 2).

“La prensa de la capital y del interior de la República ha recogido en sus columnas, en estos últimos días, multitud de sucesos evidenciadores de un intenso recrudescimiento del fetichismo afrocubano, y, al mismo tiempo, informes policíacos acerca de vigorosas actividades del ñañiguismo en Cárdenas, Matanzas y la Habana” (Ídem).

Un componente determinante en la formación del perfil editorial de una publicación periódica lo precisan los **redactores**, estos personajes son quienes escriben y publican en el medio, que por supuesto conlleva toda una preparación previa, una investigación exhaustiva y una correcta coherencia. En el vol. IV de la RTPP los principales redactores fueron el Dr. Israel Castellanos, director de la misma revista, criminólogo, antropólogo, y redactor principal, el Dr. Arístides Mestre, profesor titular de Antropología y director del Museo Antropológico Montané, el Dr. Diego Vicente Tejera, Magistrado del Tribunal Supremo de la República de Cuba y Vilela, especialista en estudios de plantas medicamentosas de los negros cubanos.

Estas prestigiosas personalidades tienen características comunes que a consideración de la autora son necesarias mencionar:

- Todos pertenecen a un órgano legislativo de la República: esto nos da a entender que la selección de los redactores eran escogidos selectivamente y dotaban de prestigio y credibilidad a la RTPP.
- Excepto el Dr. Castellanos, pertenecían a la misma afiliación religiosa que era el cristianismo: esta manifestación religiosa tiene a lo largo de la historia de la humanidad contradicciones con las religiones de origen africano, alegando que tienen vinculaciones satánicas y constantemente demonizándola. Recordar que la mayoría de la población en la década del 30 era cristiana.
- Todos eran de raza blanca: la autora asume que esto era un factor determinante por la situación social que padecían las personas de la raza negra, al ser blancos los redactores, su discurso se tornaba racista y discriminatorio para demostrar la superioridad de su raza.
- Todos eran fieles seguidores de las teorías del italiano César Lombroso: al concordar con las teorías de Lombroso sobre la delincuencia nata del negro y su vinculación con la virulencia de la sociedad, el pensamiento y el razonamiento de los columnistas de la revista, estaba condicionado a culpar a los negros fetichistas y a los abakuá de la criminalidad existente en la época republicana.

Otra de las características que conforma la RTPP es la **agenda temática** que en el volúmen estudiado estuvo inclinado esencialmente a los temas ñañiguismo y fetichismo afrocubano. Se publicaron trece trabajos periodísticos y científicos, entre ellos una explicación de una colección fotográfica de artículos e imágenes de ñañigos y feticheros afrocubanos. Los trabajos periodísticos serán reflejados a continuación con datos como el título del artículo y un fragmento de este, el autor, y el género periodístico en que se enmarca:

- “Recrudescimiento del fetichismo afrocubano” (RTPP: 81-82). Autor: Dr. Israel Castellanos. Género: Editorial.

“La prensa de la capital y del interior de la República ha recogido en sus columnas, en estos últimos días, multitud de sucesos evidenciadores de un intenso recrudescimiento del fetichismo afrocubano, y al mismo tiempo informes policiales acerca de vigorosas actividades del ñañiguismo en Cárdenas, Matanzas y La Habana.

El recrudescimiento de la brujería y el ñañiguismo se deben más a factores exógenos que a los endógenos, o sea, más a causas sociales que físicas”.

- “La brujería y el ñañiguismo desde un punto de vista médico-legal” (Ibídem: 83-186). Autor: Dr. Israel Castellanos. Género: Reportaje.

“La piel de muchos brujos es negrísima, mate, como la de algunos criminales afrocubanos. Esto revela un hecho interesante: los brujos son atávicos en Cuba, pues no exteriorizan su evolución o mejoramiento como la generalidad de los negros de América. La criminalidad del ñañigo y del brujo está bien diferenciada. El primero, delinque de mala ley; el segundo, de buena fe”.

- “El último pontífice lucumí” (Ibídem: 187-192). Autor: Dr. Israel Castellanos. Género: Entrevista.

“Silvestre Erice llegó a nuestro territorio en uno de los cargamentos de ébano, procedente del continente africano. Vivió en los barracones con la nostalgia de su comarca, compartió con ellos la indigna humillación de

los hombres de su raza (...) y quizás embebiera con escarlata sangre de su sangre el campo de Cuba”.

- “Pina: el negrito asesino” (Ibídem: 193-199). Autor: Dr. Israel Castellanos. Género: Entrevista.

“En el pueblo de Minas, provincia Camagüey, apareció el cadáver de un niño de la raza blanca horriblemente destrozado. Desde el comienzo de las investigaciones judiciales fue detenido Justino Pina, de 10 años de edad, de la raza negra, sobre el cual recaían graves sospechas”.

- “Un diagnóstico criminológico” (Ibídem: 200-204). Autor: Dr. Israel Castellanos. Género: Artículo.

“Hace cuatro meses, por las páginas de la prensa capitalina la sociedad cubana conoció la inmolación de una niña de siete años, en una casa del Reparto “Buena Vista”, de Marianao. (...) los culpables no son feticheros, pero si lo fuesen, la sociedad tiene perfecto derecho a defenderse de los peligrosos”.

- “La jerga de los ñáñigos” (Ibídem: 205-224). Autor: Dr. Israel Castellanos. Género: Comentario.

“El estudio de la jerga ñáñiga evidencia su desnaturalización e incesante corruptela. La mala vida cubana únicamente ha llamado la atención de los cronistas, articulistas, que con vivos y distintos colores han descrito y pintado sus tipos más salientes (...) pero han permanecido indiferentes a las escenas del cuarto de Fambá”.

- “Medicina afrocubana” (Ibídem: 225-227). Autor: Dr. Israel Castellanos. Género: Información.

“Cuando comenzaron tales vendedores, solo tenían el canasto, maltrecho y veterano, en el que exponían sus plantas medicinales, sobre el pavimento de las aceras (...) debe haber instrucción y sanción para los curanderos que, como médicos primitivos, actúan ilícitamente en el seno de nuestra sociedad progresista y culta”.

- “Sobre el ejercicio ilegal de la medicina negro-cubana y la libre venta de sus plantas medicamentosas” (Ibídem: 228-230). Autor: Dr. Vilela. Género: Comentario.

“El médico puede (...) ¡No acudir a esos fetichistas, a esos imbéciles y utilizar nuestros conocimientos! Es en cuanto se puede decir en bien de los infelices”.

- “La lucha policíaca contra el fetichismo” (Ibídem: 231-272). Este trabajo no está firmado por ningún redactor, se reconoce como un compendio en colectivo, pues, se hace alusión a los reportes policíacos, los fetiches adquiridos y las causas de una serie de arrestos a feticheros así como una recopilación de las notas informativas sobre este tema en la prensa capitalina (44 noticias).

- “La lucha policíaca contra el ñañiguismo” (Ibídem: 273-278). Tomado del Heraldo de Cuba. Género: Noticia.

“El juramento de un ñañigo novicio fue interrumpido por la policía. Toda una partida de seres extravagantes y un arsenal de objetos estrafalarios, fueron el botín de una excursión nocturna de la policía”.

- “Brujería y criminalidad en Cuba” (Ibídem: 279-295). Autor: Dr. Aristides Mestre. Género: Artículo.

“El examen de la evolución de las religiones demuestra que el fetichismo esta en lo más bajo de las creencias. En la lucha contra las prácticas a que no referimos es necesario terminar con el brujo, aislándolo de sus prosélitos para impedir que se propague y contagie el fetichismo y sus funestas: no hay que olvidar que la brujería es bien contagiosa (...)”.

- “Competencia desleal” (Ibídem: 296-303). Autor: Dr. Diego Vicente Tejera. Género: Comentario.

“(...) el éxito de los criminaloides resulta la realización de hechos que marchan de espaldas a la moral y en el cauce de las acciones delictivas”.

➤ “Iconografía afrocubana” (Ibídem: 304-348). Autor: Dr. Israel Castellanos. Género: Fotorreportaje: es una selección de imágenes y fotos de objetos fetichistas, brujos, ñáñigos, etc.

En la RTPP no se hace un derroche de periodismo, más si de los **géneros periodísticos** ya establecidos, dígame, la noticia, el artículo, comentario o editorial, la crónica y el reportaje que son utilizados de forma heterogénea. En la publicación está presente el editorial (RTPP: 2), que es característico de las revistas. Hay dos entrevistas, la primera, a un niño de 10 años supuestamente culpable del asesinato de una niña de raza blanca, para salvar a su abuelo, presuponen que es fetichero (RTPP: 196). El entrevistador se mantuvo agresivo e impaciente sin tener en cuenta que era un niño asustado de 10 años de edad, además hizo preguntas rebuscadas que no esclarecían al niño el motivo de su permanencia en la cárcel.

La segunda, al brujo Guillermo, detenido por celebrar una fiesta religiosa de origen africano y vestir a *Changó* en la misma. El entrevistador formuló preguntas que carecían del mínimo de inteligencia para responderlas y alegaba constantemente la inferioridad del negro porque este se negaba a responder (RTPP: 548). En resumen los géneros que se utilizaron fueron 1 editorial, 2 entrevistas, 1 reportaje, 2 artículos, 3 comentarios, 1 información, 1 noticia y 1 fotorreportaje respectivamente.

El **lenguaje** en la RTPP está caracterizado por ser un lenguaje rebuscado para especialistas, colmado de tecnicismos y adjetivaciones.

“El ñáñigo, por su carácter psicológico, es más violento que el brujo, carente de odios colectivos. La significación, los fines perseguidos pero el fetichero afrocubano, determina la constitución menos enérgica, pobre en agresividad...” (RTPP: 88).

En opinión de la autora se construyó un discurso con un marcado carácter peyorativo, discriminatorio y con la tendencia a demonizar y culpar a los ñáñigos y los feticheros afrocubanos de todo el mal que rodeaba a la sociedad republicana. Pero lo cierto es que la delincuencia no apareció en la República, sino que se heredó de la Colonia, pero la solución más fácil es culpar a los más débiles y desamparados por la ley como los negros

*“El ñáñigo, **acérrimo cultivador de la represalia**, que en los días del coloniaje **ensangrentó nuestras calles**, haciendo la justicia por sus propias manos, no reconociendo más tribunal que la punta y el filo de su **cuchillo vengador**, tras los juramentos de ritual ha salido nuevamente del cuarto de Fambá; pero armado de revolver...Y busca, como sus hermanos de ayer con el puñal, a su rival para **acribillarlo con certeros y traidores balazos**” (RTPP: 81).*

Los párrafos citados anteriormente, demuestran cuán arraigados estaban al pensamiento lombrosiano los redactores de la RTPP y este discurso es solo al principio de la publicación, está atiborrada de palabras y frases incriminatorias, como las resaltadas en el texto que están presentes en todo el discurso de este medio y aún más crueles.

3.4 ¿Criminales del cuarto de Fambá o feticheros de buena fe?

El mensaje construido en la RTPP, proviene de un discurso que responde a las capas burguesas de la sociedad republicana que era el sector donde pertenecían la mayoría de los redactores de la revista. El acontecer creado por estos escritores, científicos e investigadores no se correspondía con la realidad que se estaba gestando en la década del 30, fundamentalmente el año 1936.

“No había tal que auge de criminales, todo eso era una patraña. Claro que había criminales, tanto en 1930 como en 1800 si echas una ojeada a la cantidad de gente que estaba presa por delitos como violencia, robo, los negros estarán sobrerrepresentados, pero ¿por negros o por la situación económica, social y cultural en la que han vivido? Todo esto condiciona la violencia, el no tener que llevarse a la boca, lo hace también. No tiene nada que ver ni con el color de la piel, ni con el origen cultural, ni la religión que profesas” (Quiñones, 2013).

Una muestra del infierno en que vivían los negros, de la constante comparación entre ñañigos y feticheros afrocubanos es la presencia en todo el vol. IV de la equiparación entre estas manifestaciones de origen africano que se evidenciará a continuación en los fragmentos de los trabajos publicados en la RTPP.

El Dr. Castellanos define a los feticheros como quienes practican la brujería reconoce que una característica fundamental de estos es que están motivados por la religiosidad. Resalta el hecho de que la finalidad de los actos feticheros, meramente es de índole religiosa, médica o pronosticaría. Del ñañiguismo en cambio expresa “no es más que una religión adulterada por la influencia del tiempo y de la sociedad en que fue importada. Tienen un alto grado criminoso, pues la religión es cosa secundaria, el ñañigo acarrea el delito de sangre, mientras el brujo rara vez llega a él” (Castellanos: 87).

En síntesis, según el Dr. Israel Castellanos, el ñañigo es un miembro de una sociedad criminal organizada por sujetos de la mala vida, por los microbios más virulentos de la sociedad del mundo criminal cubano, asociados para la defensa y la venganza de sus hermanos o compañeros de asociación.

El brujo es un profesor activo del curanderismo, el sacerdocio y la agorería, por fe o convicción primitiva, sin estar sujeto a determinada organización jerárquica. El ñañigo, en 1936, es comparado con el hombre primitivo, carente de leyes que rijan su vida y sin más colofón alguno que no sea la barbarie y las emociones ni de incivilización. La pregunta surge inmediatamente, en medio de toda esta manipulación de la información y de la realidad social por parte de los redactores de la revista ¿cómo se iban a despojar los ñañigos de esta mal creada opinión pública? ¿Si las personalidades, intelectuales e investigadores pensaban de esta manera en la sociedad republicana, a qué tipo de vida podían aspirar a los negros de esa época?

Pero no se escribía solo de los ñañigos, los feticheros también fueron centro de las críticas y acusaciones del “prestigioso clan de redactores” que conformaban a la RTPP, pero el pensamiento sobre los feticheros era más benévolo.

“El brujo no tiene el más leve contacto con el alma ñáñiga; la personalidad ética del brujo es el reverso. Sus hábitos son sedentarios y tranquilos, sus costumbres tiene apariencia de honradez y de irreprochable moralidad. Su temperamento no es impulsivo, ni violento, ni sus pasiones tienen expresión enérgica. El ñáñigo y el criminal se vengan con el cuchillo y el brujo con el embó. Es hipócrita, sumiso, humilde y carente de orgullo” (RTPP: 148).

Según los redactores de la publicación hay una notable diferencia entre los feticheros afrocubanos y los ñáñigos. De la manera que exponen sus criterios da a entender que los ñáñigos son criminales en toda su magnitud y delincuentes desde que inician en el cuarto de Fambá. Por otro lado, los feticheros afrocubanos -siguiendo la lógica que establece la revista- no son personas conflictivas, esperan en su casa tranquilos al cliente necesitado de sus dotes curanderos.

“Los feticheros natos no se motejan a si mismo de “negros brujos”, ni hacen ostentación de sus prácticas curanderiles. El brujo no sale a buscar pacientes, ni creyentes, clientes, ni adictos, los espera en su hogar-templo con la tranquilidad propia de un sacerdote africano” (RTPP: 162).

El brujo afrocubano, el cultivador del fetichismo en nuestra tierra antillana, es sintéticamente, la fusión del sacerdote, del curandero y del agorero del continente negro, por lo que a consideración de la autora en el texto da la impresión que lo dota de una actuación tríplica. Esto no quiere decir que se consideró bueno al fetichero y malo al ñáñigo, pues es oportuno aclarar que ninguna de las dos expresiones culturales era del agrado de la burguesía de la República.

“El brujo afrocubano, por su misma índole sacerdotal, no asume formas tan violentas, y no obstante su intenso misonerismo, asume formas aparentes de adaptación social. La fe puede sostenerse sin acudir a actos brutales, ni reacciones sangrientas; la superstición puede mantenerse sin homicidios, ni asesinatos, pues, para vivir y propagarse, le basta a la brujería o fetichismo afrocubano con el fanatismo y la incultura. Y por el contrario, el ñáñiguismo sin la represalia, sin la venganza, sin el bárbaro principio de golpe por golpe y diente por diente, no tiene razón de ser: necesita la sangre del rival, la vida del enemigo para existir. De ahí la identidad del ñáñigo con el criminal y que no

podamos separarle de este, porque ambas individualidades son rezagados o despojados aun de modo imperfecto de la animalidad” (RTPP: 168).

Si bien es cierto que los negros estaban sobrerrepresentados en las penitenciarías cubanas en la época republicana, también hay que reconocer que el tratamiento periodístico que dio la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria en el año 1936 al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano fue precario y equívoco si de realidad y acontecer se habla.

“Si hay es un auge de la prensa y demás, satanizando a los negros y todo lo que tenía que ver con ellos. Había miedo también. Había terror con esa masa negra que si volvía a coger el machete no lo paraba nadie” (Torres, 2013).

La historia de los medios de comunicación en Cuba tiene muchos agujeros negros de los cuales no se comenta en las instituciones culturales y científicas del país. Saber de buena tinta el papel que han jugado los distintos medios de comunicación en los procesos sociales, con sus tragos amargos y dulces, permite comprender el pasado, para combatir los errores que pueden darse en un presente –futuro.

“Si no somos capaces de explicar la historia, la podemos repetir. Si el periodista de hoy no tiene la capacidad, la profundidad, el conocimiento para evitar que se repitan historias corremos el peligro de que el racismo vuelva a convertirse en un elemento importante en la sociedad cubana, quiera o no la dirección de este país.

Ahora ponen una Cuba idílica antiguamente, pero, dónde se dejan los marginados, los discriminados. Esos temas hay que sacarlos a la luz pública y hay que discutirlos. Se ha construido una imagen errónea de esas cosas.

El papel de la prensa tiene que cambiar, y se empieza por ahí por conocer lo que se hizo mal en nuestra historia” (Torres, 2013).

CONCLUSIONES

La Revista de Técnica Policial y Penitenciaria (1921-1938), editada por la Secretaria de Gobernación y dirigida por el Dr. Israel Castellanos, fue una publicación periódica que condicionada por los redactores, se caracterizó por tener un lenguaje rebuscado, o sea, el lector común no comprendía el mensaje que construían los columnistas pues estaba colmado de tecnicismos y un vocabulario para especialistas.

El ñañiguismo y el fetichismo afrocubano eran manifestaciones culturales de origen africano incomprendidas, segregadas, marginadas y objeto de la mala prensa y la propaganda adversa en la década del 30.

El tratamiento periodístico de la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria sobre el ñañiguismo y el fetichismo afrocubano en el año 1936, estuvo condicionado por una serie de factores como: la necesidad de demostrar que el negro era un grupo étnico inferior e inclinado a la virulencia por factores psicológicos y físicos, la influencia de las teorías del criminólogo César Lombroso que sustentó científicamente la teoría del “delincuente nato” dándole un basamento teórico a lo expresado anteriormente. Además la revista tuvo un marcado carácter clasista, pues, los redactores eran dignos representantes de más alta burguesía de la República, magistrados, periodistas, doctores, policías, que utilizaban la publicación para transmitir sus ideas racistas sobre las manifestaciones culturales de origen africano.

RECOMENDACIONES

1. Al Departamento de Periodismo de la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos” se le sugiere insertar los contenidos de esta tesis en el programa de la asignatura Historia de la Prensa en Cuba ya que los contenidos de la misma permiten una aproximación a la prensa especializada de la República que dedicó sus páginas a discriminar al “negro”.
2. Que el Departamento de Periodismo mencionado, establezca una relación de trabajo con la Biblioteca Nacional “José Martí” para la continuidad de la caracterización de la prensa cubana en la República.
3. Proponer al Departamento de Periodismo la discusión de los resultados de la presente investigación con la participación de estudiantes de periodismo, periodistas, antropólogos, historiadores, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

"Apuntes sobre una metodología histórico-estructural (con énfasis en el análisis en los medios de difusión). **Sánchez, Enrique E. 1991.** 10-11, México : s.n., sept-abril de 1991, Revista Comunicación y Sociedad.

Acanda, Jorge Luis. 2002. *Sociedad Civil y Hegemonía.* La Habana : Ciencias Sociales, 2002.

Álvarez, Alain Basail y Daniel. 2004. *Sociología de la cultura.* La Habana : Félix Varela, 2004.

Anuario de Investigaciones Culturales. 2002. 3, Matanzas : Matanzas, 2002.

Arostegui, Natalia Bolivar. África es nuestro ombligo. [En línea] [Citado el: 14 de noviembre de 2012.] <http://www.lajiribilla.co.cu>.

_____ *El legado africano en Cuba.* [Versión digital] La Habana, Cuba : s.n.

_____ **1990.** *Los orishas en Cuba.* La Habana : Ediciones Unión, 1990.

_____ **1994.** *Orichas, Egguns, Nikisis, Nfumbes y su posesión de la pintura cubana.* La Habana : Pablo de la Torriente Brau, 1994.

Becalí, Ramón. *Origen y cima del periodismo en Cuba (inédito).*

Benedict, Anderson. [En línea] [Citado el: 28 de noviembre de 2012.] <http://www.laceiba.co.cu>.

Cabrera, Lydia. 1970. *La Sociedad Secreta Abakuá narrada por viejos adeptos.* [ed.] Rev. Miami : s.n., 1970.

_____ **1975.** *Anaforuana: ritual y símbolos de la iniciación en la Sociedad Secreta Abakuá.* Madrid : s.n., 1975.

Caridad Contreras, Katerine Siverio y Maridena Cabrera. 2005. *La Bibliotecología en Matanzas 1828-1989.* s.l. : Matanzas, 2005.

Castellanos, Israel. 1916. *L brujería y el ñañiguismo en Cuba desde el punto de vista médico legal.* La Habana : Imprenta Laredo, 1916.

Cuevas, Eduardo Torres. 2013. *Entrevista personal.* 16 de mayo de 2013.

Díaz, Ana M. 1997. *La religiosidad en la sociedad cubana: comportamiento y proyecciones.* La Habana : La Academia, 1997.

Dominick, R. Wimmer y J. 1996. *La investigación científica de los medios de comunicación: una introducción a sus métodos.* Barcelona : Bosch, 1996.

Escalona, Martha Silvia. 1987. *Los cabildos de africanos y sus descendientes en Matanzas-siglo XIX y primera mitad del XX-.* Matanzas : Matanzas, 1987.

Estrada, Ana. 2004. *La cultura popular.* La Habana : Juann Marinello, 2004.

Fornet, Ambrosio. 1994. *El libro en Cuba, siglos XVIII y XIX.* La Habana : Letras Cubanas, 1994.

Furé, Rogelio Martínez. 2004. *Briznas de la memoria.* La Habana : Letras Cubanas, 2004.

Holsti, Oler. 2007. *Content analysis for the social sciences and humanities.* Addison Wesley : READING MA, 2007.

Hoz, Pedro de la. 1998. *La prensa en Cuba.* La Habana : s.n., 1998.

Kaplun, M. 1988. *Una pedagogía de la comunicación.* Madrid : De la Torre, 1988.

Las religiones cubanas en el diálogo de las civilizaciones. **Benedict, Anderson. 2005.** La Habana, Cuba. : s.n., 2005. IV Coloqui Internacional de religión y sociedad. Religiones afroamericanas y las identidades en un mundo globalizado.

Lincoln, Denzin y. 1994. *Handbook of quality research.* Thousand Oaks : CA Sage, 1994.

Linguística, Instituto de Literatura y. 1984. *Diccionario de la Literatura Cubana.* La Habana : Letras Cubanas, 1984. Vol. 2.

López, David. 2011. *Fernando Ortíz anteel estigma de la criminalidad cubana.* La Habana : Fundacion Fernando Ortíz, 2011. ISBN 978-959-7091-74-5.

Luckman, Peter Berger y Thomas. 1995. *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires : Amorroutou, 1995.

Marrero, Juan. 1999. *Dos siglos de periodismo en Cuba.* La Habana : Pablo de la Torriente Brau, 1999.

Martin, Juan L. 1943. *Papeles cubanos (notas sobre negros e indios).* La Habana : Atalaya, 1943.

Martínez, Urbano. 2007. *Los puentes abiertos (literatura matancera hasta 1844).* Matanzas : Matanzas, 2007.

Moliner, Israel. 1944. *Los ñañigos.* s.l. : Olekum, 1944.

Oralidad y conocimiento historicos en Cuba. **García, Alejandro. 1991.** 3, La Habana : s.n., 1991, Revista Oralidad.

Orozco, Guillermo. 1997. *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa.* Mexico : Instituto mexicano para el desarrollo, 1997.

Ortíz, Fernando. 2007. *Los negros brujos.* La Habana : Ciencias Sociales, 2007. ISBN 978-959-06-0984-8.

Perez, Marcel Lueiro y Esther. 2009. *Antología de Caminos.* La Habana : Caminos, 2009. ISBN 978-959-303-003-8.

Perez, Ramón Torres y Odalys. 2011. *La Sociedad Secreta Abakuá y el estigma de la criminalidad en Cuba.* La Habana : Aurelia, 2011.

Quiñones, Serafín (Tato). 2013. *Entrevista personal.* La Habana, 28 de mayo de 2013.

Quiñones, Serafín. 1995. *Ecori abakuá: cuatro ensayos sobre los ñañigos cubanos.* La Habana : Union, 1995.

Ribot, Theodole. 1990. *La psicología de los sentimientos.* Madrid : s.n., 1990.

Roche, Rafael. 1941. *La policía y sus misterios en Cuba.* La Habana : Imprenta y Papalería de Rambla, Bouza y CA, 1941.

Rosales, Vladimir. 2002. *La metodología de la investigación educativa para la formación profesional.* La Habana : Marta Abreu, 2002.

Rota, Maria L. Muriel y Gilda. 1980. *Comunicación institucional: enfoque social de relaciones humanas.* [Documento] Ecuador : s.n., 1980.

Saladrigas, Maria M. Alonso e Hildsa. 2002. *Para investigar en Comunicación Social.* La Habana : Pablo de la Torriente Brau, 2002.

Sanchez, Julio. 1951. *El ñañiguismo: un tema de sociología cubana.* [Digital] La Habana : s.n., 1951.

Sarabia, Nydia. 1987. *El periodismo, una misión histórica.* La Habana : Pablo de la Torriente Brau, 1987.

Schudson, Michael. 1993. *Enfoques históricos a los estudios de la comunicación. Metodologías cualitativas de investigación en comunicaciones de masas.* Barcelona : Bosch Comunicacion, 1993.

Serrano, Manuel Martín. 1986. *La Producción Social en Comunicación.* Madrid : Alianza S.A, 1986.

Tendencias sincréticas de los cultos populares en Cuba. **Barreal, Isaac. 1966.** 1, La Habana : s.n., 1966, Revista Etnología y Folklore.

Thompson, John B. 1993. *Ideología y cultura moderna. Teoría Social en la era de la comunicación de masas.* [Documento] 1993.

Tores, Ramon. 2010. *Relación barrio-juego abakuá en la ciudad de La Habana.* La Habana : Fundación Fernando Ortiz, 2010.

Trujillo, Janny Aamaya. 2011. *La comunicación en Cuba (1921-1925). Trabajo de Diploma.* La Habana : Facultad de Comunicación , 2011.

Urrutia, Graciela Gonzales y Lourdes. 2003. *Metodología y técnicas de la investigación social III. Selección de lecturas.* La Habana : Félix Varela, 2003.

Vento, Ercilio. 2013. *Entrevista personal.* 14 de mayo de 2013.

ANEXOS

Se incluyen las entrevistas posterior al proceso de edición y aprobado por los especialistas para que se pueda valorar la relevancia que estos dan al estudio de la prensa especializada en la República.

Anexo # 1

Entrevista a Serafín (Tato) Quiñones: periodista, investigador y practicante de la Regla Ifá y miembro de la Sociedad Secreta Abakuá.

Objetivo: Interpretación desde el punto de vista periodístico y como practicante abakuá que le concede al tratamiento periodístico que dio la RTPP a las manifestaciones culturales de origen africano: ñañiguismo y fetichismo afrocubano

Desde una perspectiva periodística, ¿considera usted irrelevante el estudio de la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria en torno al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano?

Yo sería incapaz de desestimular a un estudiante, periodista o investigador porque el tema me parezca irrelevante, ningún tema es irrelevante para un periodista. Lo que puede ser irrelevante puede ser el esfuerzo, la hondura y el rigor a la hora de investigar, analizar y de concluir sobre un suceso cualquiera, el que sea. ¿Quién decide que es importante y que no en la historia? Además el periodista es un investigador por excelencia, ¿no les enseñan eso a ustedes en la carrera?

Ahora, me parece que un tema como el que tú has escogido si es importante, porque te va a llevar obligatoriamente al analizar el contexto en que los sucesos estaba ocurriendo. No se puede analizar esa revista sin analizar el contexto histórico en que existió. Entonces el análisis de ese contexto, de ese periodo en la historia te llevará a entender porque surgió en ese momento y no otro, qué papel jugó, y aportará arrojar luz sobre un momento de la historia de Cuba y porque no del periodismo en la isla. Demostraras que la prensa ha manipulado el sentido de

las manifestaciones culturales de origen africano en Cuba. Ya eso es más que relevante, es necesario.

Israel Castellanos en la revista creó el antecedente del periodismo criminal en Cuba anterior y posterior a la República, dígame como periodismo criminal el que informaba la criminalidad existente, en periódicos como *El Mundo, Diario de la Marina, etc. ¿Qué cree usted?*

No, no está mal dicho. Israel Castellanos no fue periodista graduado pero escribía y abarcaba varios temas. Israel era un antropólogo, positivista y además lombrosiano y las tesis de Lombroso fueron “sonadas”, al extremo que un cubano que vivía en España, Fernando Ortiz se hace seguidor de los puntos de vista de Lombroso y Castellanos y Ortiz era un abogado cuando comenzó a mirar a Cuba a estudiar a Cuba desde un punto de vista antropológico y demás y entonces es cuando comprueba que hay un hampa afrocubana y entonces trata de aplicar las teorías de Lombroso al hampa de Cuba, fue lo que hizo Ortiz, la visión de un abogado criminalista. Lo que quiero decir es que hay periodistas de academia y hay periodistas que no necesariamente necesitan ser académicos.

No puede verse como algo reaccionario ni mucho menos porque en esa etapa la criminalidad y el estudio de esta era lo que estaba en boga en la sociedad. Por tanto esos estudios publicados, a mi entender sí que pueden considerarse un antecedente como tu bien decías.

*La revista es ejemplo de la mala propaganda o como decirte, la equiparación o comparación de ñañiguismo y delincuencia y violencia no viene desde el siglo XIX, los antecedentes viene desde los diarios que mencionabas y más: *Diario de la Marina, El Mundo...* y en todos los periódicos.*

Israel Castellanos advierte una virulencia, él tiene toda una voluntad de satanizar, un poco enfermiza, fue un hombre basado en sus esquemas y sus prejuicios y en la revista quedó el testimonio.

Lo cierto es que el análisis de los textos de la revista y de Castellanos te da la posibilidad de meterte en el mundo de la prensa del ñañiguismo cubano, la prensa sobre los abakuá en Cuba. Eso es importante, saber ¿era realmente así o era una mala prensa intencional? Y si no era así, entonces porqué lo fue, te da la posibilidad de responderte cosas.

¿Considera que la Revista es un ejemplo del carácter manipulador y persuasivo de la prensa?

Esta era una revista que no era para la “gente común”, no era una revista para que la leyera el hombre común, el lector medio, o sea, no era Bohemia. Incluso se dice que probablemente era gratuita, se regalaba porque era una revista del Estado (funcionarios, policías, antropólogos, etc.).

Pero el punto era que había una prensa diaria, que era leída por todas las personas que aunque no era académica, ni científica, estaba constantemente divulgando que estas criminalidades eran de hermandades abakuá o de santeros. Al extremo, y esto ocurrió varias veces que en ciudades como Santiago de Cuba que nunca hubo ñañigos, ni hermandades abakuá, más de una vez aparecieron en la prensa noticias e informaciones de niños desaparecidos, niños que habían sido secuestrados para ser sacrificados por ñañigos, y en Santiago nunca hubo ñañigos.

Lo que quiero decir es que había toda una voluntad, o sea ¿por qué el ñañigo, porque esa voluntad, qué voluntad había desde el poder de demonizar, de intentar desprestigiar, liquidar estas manifestaciones? Pues todo era por el enfrentamiento clásico entre intimidación y barbarie, rodeado además por toda una serie de caracteres racistas. Punto de vista defendido por intelectuales de la talla de Juan Gualberto Gómez y Martín Morúa Delgado.

La esencia de esto es que para que el negro tuviera una oportunidad de prosperidad en la sociedad, un espacio en esta, una posibilidad de integración tenía que olvidarse de África en la medida que se occidentalizara, en la medida que el negro dejara atrás el atavismo de la barbarie africana, esa era la única vía

para que negro fuera aceptado. A eso responde esa revista, a eso responden estas cosas. A la liquidación de la cultura africana, demonizándola.

La única vía de liquidar estas manifestaciones era la represión, y esta solo se justifica de dos maneras y una de ellas era demonizando en la prensa. En esta etapa hubo una alta represión periodística de estas manifestaciones, por un lado los negros religiosos tratando de integrarse a la sociedad, de que sus instituciones fueran aceptadas, por otro lado la policía reprimiendo y la prensa justificando la represión con todos los mitos de los sacrificios, secuestros y etc.

¿Había tal auge de las expresiones culturales - religiosas de origen africano en la década del 30?

¡Hombre no, qué auge de criminales de que, todo eso era una patraña! Claro que había criminales, tanto en 1930 como en el 2013 si echas una ojeada a la cantidad de gente que está presa por delitos como violencia, robo, los negros estarán sobrerrepresentados, pero ¿por negros o por la situación económica, social y cultural en la que han vivido? Todo esto condiciona la violencia, el no tener que llevarte a la boca. No tiene nada que ver ni con el color de la piel, ni con el origen cultural, ni la religión que profesas.

Hoy mismo se sabe que los negros están sobrerrepresentados en la delincuencia de pies descalzos, como están los blancos en la delincuencia de cuello blanco. Eso está todavía hoy en Cuba.

A pesar de toda la mala prensa que se le adjudicaba a los ñañigos y los feticheros se sabe que tuvieron gran importancia en ciertos sectores de la sociedad...

Pues sí, los ñañigos, los feticheros, los negros fueron muy importantes en los puertos, en las tabaquerías, en los cocheros, la construcción, los trenes de basura. Eran los trabajos más fuertes y los menos remunerados, o sea que eran más proletarios que delincuentes y practicaban la religión.

Entonces como yo diría que la demonización, la estigmatización de estas religiones formaba parte de todo un proceso de blanqueamiento de la sociedad cubana que estaba planteado desde el siglo XIX, desde Arango y Parreño y Saco.

¿Qué es abakuá o ñañiguismo, en Cuba existió cabildos de abakuá o cabildos carabalí?

“Bueno el ñañiguismo o abakuá es un fenómeno que fuera de África solo puede constatarse aquí, en Cuba. Como pudieron esos negros, arrancados por la fuerza de su país sobrevivir, mantener vivas sus culturas en las atroces condiciones del régimen esclavista que los reducía a simples bestias de trabajo y lo que resulta más trascendental transmitirla hasta nuestros días. Ello fue posible, gracias a diversas razones, pero la fundamental a mi juicio, fue el surgimiento de ciertas cofradías en las que los africanos podían agruparse, estas instituciones llamadas cabildos llegaron a contar en la Habana con propiedades como casas e importante recursos financieros.

La función principal de estos cabildos fue la ayuda y socorro mutuo, colectaban dinero para los entierros, auxiliaban a los ancianos y desvalidos y con sus colectas compraban la libertad de sus miembros más prominentes

Según el historiador José Luciano Franco entre los años 1810 y 1911 solo en la Habana de los 954 esclavos libres que existían, nada menos que 755 la habían obtenido con dinero ganado por ellos mismos o reunido por los cabildos.

Sin embargo nunca hubo cabildos de ñañigos, pero si cabildos de nación carabalí que constituyen antecedentes directos de nuestras hermandades de ñañigo actual pero las asociaciones abakuá propiamente dichas fueron desde su fundación, hasta donde se sabe, la primera fue constituida a principios del siglo XIX entidades integradas por negros esclavos o libres pero criollos, es decir, nacidos en Cuba puesto que disposiciones estrictas del régimen colonial prohibía a los hombres de color naturales de la isla asociarse en los cabildos de nación.

¿Cuál es su opinión sobre la primera sociedad abakuá formada por blancos, por Andrés Petit?

Por ese paso hubo guerra, enfrentamientos crueles. No creo que la actuación de Petit en lo que a integración étnica de abakuá se refiere, sea entendida. Lo que sí creo y coincido con Fernando Ortiz es que la reforma iniciada por Andrés Petit contribuyó en buena medida al arduo y complejo proceso de integración de la nación cubana al enlazar a negros, mulatos y blancos en un mismo conjunto de creencias, ritos, intereses y solidaridades por lo cual el ñañiguismo y anteriormente era solo cosa de negros pasó a ser lo que desde entonces es: cosa de cubanos.

¿Cómo se insertaron los códigos raciales y el proyecto de blanqueamiento de la sociedad cubana en la revista y qué papel jugó?

La cuestión racial, el blanqueamiento estuvo presente desde la concepción de una Cuba negra y una Cuba blanca. Todo aquello en la historia de los españoles casados con negras y los niños salen mulaticos...todavía hoy existe eso, negras que se casan con blancos para que los niños salgan más claritos no importa si los hombres son perfectos energúmenos pero son blancos porque adelantó la raza, ese concepto está vivo en Cuba todavía.

Obligatoriamente para analizar a Castellanos y la Revista con sus textos tienes que meterte en el contexto racista y discriminador de la época. ¡Ser negro en este país es lo último que le puede pasar a una persona! Piensan así. Y como la mayoría de los profesores que hay en las universidades son blancos, el tema les molesta porque no saben, sencillamente no saben.

Anexo # 2

Entrevista al Dr. Eduardo Torres Cuevas: director de la Casa de Altos Estudios Fernando Ortiz y de la Biblioteca Nacional José Martí.

Objetivo: Profundizar en la significación como fondo de la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria, así como en las cuestiones de raza que median esta publicación.

¿Qué importancia le concede a esta investigación para la historia de Cuba?

Lo primero que hay que tener claro es que los informadores tienen que estar informado y estos con mala información desinforman y crean una construcción de la realidad errónea. Y si este tema que ha estado en la raíz de la historia republicana e incluso de la Revolución no se aborda estamos solapando uno de los más graves problemas que tiene la sociedad cubana aun hoy: los prejuicios, el racismo. Por tanto el abordaje periodístico de este tema debe ser muy serio y profundo, no puede ser superficial ni de respuestas intuitivas porque la historia no es intuitiva, tiene que ser de análisis, de estudio. Yo te puedo decir ahora muchas cosas de la envergadura que tiene ese estudio.

Yo creo que estas cosas deben enseñarse en la primaria, la secundaria y en todas las enseñanzas. Estos estudios deben enseñarse para que se conozca todas las aristas de la cultura y la prensa cubana. El que no entienda estas aristas tiene los ojos cerrados definitivamente.

¿Qué usted cree de los profesionales que consideran que este estudio no es importante para la creación en la actualidad de la percepción de la juventud respecto a la sociedad cubana?

Si no somos capaces de explicar la historia, la podemos repetir. Y estamos en eso, entonces, si el periodista de hoy no tiene la capacidad, la profundidad y el conocimiento para evitar que se repitan historias corremos el peligro de que el racismo vuelva a convertirse en un elemento importante de la sociedad cubana, quiera o no la dirección de este país.

Lo que pasa es que ahora te ponen una Cuba idílica antiguamente, pero dónde se dejan los marginados, los discriminados. Entonces yo creo que esos temas hay que sacarlos a la luz pública y hay que discutirlo. Lo que pasa es que se ha construido una imagen errónea de esas cosas.

Yo sí creo que el papel de la prensa tiene que cambiar, y se empieza por ahí por conocer lo que se hizo mal en la historia.

¿Cómo mediaron los problemas raciales en la construcción del texto de la revista?

Bueno primeramente déjame decirte que esa revista tiene que ver con dos proyectos que se dieron en Cuba. Uno la Cuba blanca y otro la Cuba mestiza, multicolor, a mí no me gusta para nada decir mulata, porque esa cultura mulata define de todas maneras un color, y el color cubano es multicolor. Es decir lo que tenemos es todo tipo de color y de variables. Si tú recoges etnológicamente el tema negro y vas a las etnias verás que tampoco cuando se dice negro se está sintetizando una variedad enorme de culturas, por tanto no estamos hablando de un color. No estamos hablando de razas, es de algo más profundo que eso. Porque la raza es una expresión externa y de lo que se trata es de conocer la interioridad de todo este mundo y eso se obvia.

En Cuba a lo largo de la historia se dieron diversas clasificaciones: padre blanco y madre negra, primera generación, segunda generación... En nuestro país se dio una característica de carácter social pues los grupos de presión política han sido esencialmente blancos, y no blancos químicamente blancos, muchos tú los miras y dices que esa blancura es discutible, en Suecia no serían blancos pero en Cuba son considerados blancos y generan la cultura de la dominación.

Esa cultura es la que va a llevar una serie de incidentes al inicio de la República que va desde el asesinato de Quintín Banderas, Alzamiento de los Independientes de Color, la batalla de Juan Gualberto Gómez, de Martín Morúa Delgado al que se le ha simplificado a lo largo de la historia.

Lo que pasa es que si se coge un censo de 1919 y se compara con uno de 1899 y en este breve lapsus de tiempo prácticamente han desplazado a los negros de los lugares que anteriormente ocupaban en la colonia, o sea, que la República fue más racista que la propia Colonia, porque fue más selectivo a la hora de nombrar ciertos cargos que hicieron una jerarquía.

Tenemos entonces que el trabajador de un ingenio es un hombre que no cobra en dinero, cobra en fichas, porque esa ficha no vale en más ningún lugar que en la bodega del dueño, entonces se tenía al negro en una condición de semi - esclavitud.

La otra línea, la de la Cuba blanca se trataba fundamentalmente en cómo eliminar al negro, y para eso había 2 vías:

- 1. Una vez que se eliminara la trata de esclavos africanos, blanquear la sociedad. Esto se refiere a que los inmigrantes que vengan fueran fundamentalmente españoles blancos, católicos y que hablen español. Por eso la prioridad eran los gallegos, porque la fuerte emigración gallega fue por la década del 20 y era gente de trabajo en el campo.*
- 2. El otro es el blanqueamiento por mezcla. Una negra con un blanco, el niño sale mulatico y así sucesivamente. Esto creó una serie de contrastes y complejos en el negro porque se vio inferior.*

No diremos política cultural, pero esta situación social ¿condicionó una tendencia de la prensa de la época trató peyorativamente los temas respecto a las manifestaciones culturales de origen africano?

Hay una fundamentación científica para eso, eso es más profundo aún. En esa época surge la Antropología y junto con ella la Antropometría que era la medida de los cerebros, de los huesos para diseñar las razas no solo por el color sino por la capacidad del cerebro, el tamaño, el tipo de huesos. Pero sobre todo para tratar de fundamentar que el cerebro del blanco tiene ciertas características que no tiene

el cerebro de un negro, por tanto el negro nunca puede ser como el blanco. De ahí surge la concepción moderna de raza.

De ahí surge algo más terrible, razas superiores y razas inferiores. Por tanto las razas inferiores no pueden ser tomadas en cuenta. Esto tuvo otra consecuencia que fue el concepto civilización vs barbarie. Que era esencialmente la idea de que tú te civilizas en la medida que aceptes la cultura occidental. Esto no se esquematiza.

Basado en todo este contexto la prensa de la época no podía tratar estos temas de otra manera porque estaría negando la cultura occidental.

Mencione algunos factores que dieron pie a la creación de una revista especializada con características tan especiales como la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria.

Aquí influyen varios factores, uno es profesional y el otro es técnico, hay la visión que estos temas no son ya superficiales por tanto hay una ciencia del delito que va a explicar todos estos fenómenos y aquí hay otra teoría que no puedes perder de vista que es la Teoría de César Lombroso con "El hombre delincuente". Que esa es una batalla que aun hoy no está ganada, es decir la batalla contra el lombrosianismo, porque cuando un policía detiene a un hombre porque es negro y tiene determinada manera de vestir, está actuando con un pensamiento lombrosiano. Porque está actuando por su arquetipo.

Otro es el racismo, que es algo que está en el subsuelo, estuvo y esta colmado de prejuicios, más lamentable aun por los intelectuales prejuiciados. Y hay otro que es la obsesión de la sociedad de que todas las cosas tengan una fundamentación científica y ahí funciona la Antropología, Antropometría, la Sociología. Y por supuesto que los intelectuales que están alegando esto son blancos y no tenían en cuenta las opiniones de los intelectuales negros.

La otra cosa que habría que precisar es como lo definen socialmente a estas personas. Y ahí entra todo lo de secuestros de niños y etc. porque fue un trabajo

de creación de una imagen deteriorada sobre esas manifestaciones consideradas de negros.

Al querer fundamentar la criminalidad en Cuba tuvieron que buscar donde estaba el criminal y lo que sucedió fue que el blanco no cometía delito, todos los delitos eran de los negros. Y además el componente del delincuente negro era la religión, pertenecer a la raza inculta. Además recordemos que en esa época la constitución vigente era la de 1901 que le concedía al negro y al analfabeto los mismo derechos que al resto de la sociedad, o sea que ya legalmente no tenían superioridad sobre el negro, y la única vía para revertir eso era socialmente, porque legalmente no podía. Entonces se creó un estado de opinión errado sobre estas manifestaciones.

¿Estamos de acuerdo entonces que no había un auge criminal como decían los intelectuales de la época?

No, no, lo que sí hay es un auge de la prensa y demás satanizando a los negros y todo lo que tenía que ver con ellos. Había miedo también. Había terror con esa masa negra que si volvía a coger el machete no lo paraba nadie.

Ahí también entra que el gran problema de la Revolución del 33 es que al abrir el espacio político el negro tiene una brecha también, entonces si es importante demostrar que el negro tiene una serie de problemas para no ser un ciudadano común y corriente.

Anexo # 3

Entrevista al Dr. Ercilio Vento: historiador de la ciudad de Matanzas y director de la Oficina del Historiador de la misma ciudad.

Objetivo: Determinar la importancia que le concede a esta revista para entender el comportamiento de la sociedad en la República respecto al ñañiguismo y el fetichismo afrocubano.

Hábleme de los antecedentes de la República que dieron paso a esta revista o a las opiniones discriminatorias que le sucedieron en esta sociedad.

Primero y antes que me hagas cualquier pregunta debes saber que alrededor de la revista hay toda una sociedad que discrimina todo lo que para ella es normal. Dígase los negros, sus religiones, sus asociaciones, etc. Tienes que en algún lugar de tu tesis abordar esto, la discriminación racial y etc. De ahí que existe una marginación en la década del 30 por algo que estaba en boga, que era nada más y nada menos que la reunión o asociación de personas por intereses comunes, un ejemplo son los abakuá y mientras haya discriminación existirán tabúes sobre estos grupos. Lo que me parece muy obtuso es decir que todos los individuos de raza negra, son delincuentes. Pero eso sucedió en el 30.

Por otra parte quiero decirle que estas opiniones tienen un antecedente bastante temprano incluso en personas que no propiciaban la discriminación. Cuando se produjo la epidemia del cólera en Matanzas, en 1873, la mayoría de los muertos fueron los negros, José Antonio Saco, que era un abolicionista sacó esta conclusión: "Parece que en la raza negra hay cierta propensión a la enfermedad". Lo curioso de todo esto es que un hombre como Saco no se haya dado cuenta que en las condiciones en que estaban los esclavos eran más propensos a enfermar.

Todas estas cosas la hereda la sociedad republicana y quiero decirle que hay que insistir en que es una república y no una seudorrepublica como se dice a veces en la historia porque nació república con constitución y todo que era la de 1902. Para

ese entonces ya había grupos de negros agrupándose y se estaban creando situaciones, digamos de resistencia social porque es cierto que muy raramente una persona de raza negra accedía al paso de las personas de raza blanca, estas personas eran cocheros, choferes, limpia botas, en fin, y solo excepcionalmente llegaban a ser médicos, profesores, o sea, cierto peso social.

Y la religión en estas personas, tengo que admitir, fue como el colapso cultural entre los españoles y los aborígenes que al llegar los españoles a Cuba y liquidar todas sus creencias la única imagen que los aborígenes fijaron en su mente fue la Virgen María porque se parecía a Atuviera la madre de uno de los aborígenes de la aldea, fuera de eso no es posible entonces entender el porqué de su extinción, pues los aborígenes perdieron la razón de vivir.

La colonia nunca se percató del entramado cultural que se estaba formando en la isla, los viejos que creían en el sistema que tenían, diría yo que se forman en tres categorías:

- *Los tradicionales, que mantuvieron el culto tal y como era*
- *Los innovadores, que le colocan toda una serie de inspiraciones*
- *Los talladores, que son los que transforman la esencia del fenómeno*

Son tres categorías que se ven más en Palo Monte.

¿Qué importancia le concede al estudio de una revista que nunca se ha estudiado en Cuba y que siembra el antecedente del periodismo criminal en la isla?

Lo primero que te voy a decir es que fue la primera revista o medio que publicó estudios antropológicos y criminales en la época. El hecho que pudiese estar errado Israel Castellanos o quienes publicaron en la revista no quita la importancia que tuvo en el sistema y contexto histórico que vivieron. Es ejemplo del fenómeno político que se vivía en esos años porque la revista no era cualquier cosa, era la revista de la policía en Cuba.

Déjeme decirle que el sistema policial de aquí era tan bueno como el de cualquier país del mundo, o sea que si es importante ese estudio desde ese punto de vista, porque Israel era miembro de una cantidad de asociaciones y sociedades en el mundo que eso era extraordinario, lo que quiero decir es que era un hombre informado culturalmente en la época en que vivía, posiblemente era uno de los hombres más adelantados en el mundo de la criminología por esos años y eso ya lo hacía acreedor de ser una opinión más que autorizada para la burguesía de la época.

Lo cierto es que no hay un presente sin un pasado por lo que esta investigación no solo es útil sino que de ahí se puede extraer métodos, disciplinas, contextos, contradicciones, etc. No todo lo viejo y anticuado es inútil. Esta revista no se puede analizar sin ver a Israel Castellanos y este hombre tiene que analizarse desde un plano científico para ver la repercusión social que tuvo, porque fue un hombre de su tiempo.

¿De qué manera afectó el pensamiento lombrosiano a la prensa del 30?

Lo primero es que en esa época las teorías de Cesar Lombroso del “hombre delincuente” estaban de moda. Lo que se trataba era de explicarlo todo científicamente, los fenómenos sociales, las razas, la religión, en fin, todo. Este crea una teoría que se basaba en que de solo ver un hombre, por la medida del cerebro y otras características podías notar a simple vista que era un delincuente.

Todo esto se condiciona por los intelectuales de la época y por supuesto, mediado por la superioridad de la raza blanca, el racismo y etc., los medios se hicieron eco de estas teorías también y comienzan a publicar estudios, arrestos y noticias en la prensa que casi siempre culpaban al negro de la criminalidad existente.

¿Qué me puede decir de los abakuá?

A mi entender hay dos tipos de abakuá, el joven que conserva su ímpetu, su energía, y el viejo que conserva todos los viejos referentes de las religiones

africanas. En ellos he encontrado buenos amigos, buenos hermanos, buenas personas, buenos profesionales, fieles, respetados, leales.

Lo que pasa es que han heredado la aversión de la sociedad de la Colonia, la República, entre otras cosas porque esas personas valoran más el honor que la vida.

¿Usted cree que la construcción de la realidad que hizo la revista sobre estas expresiones culturales de origen africano condicionó la percepción real de la sociedad y que en la actualidad se heredó de aquellos años?

Que es lo que pasa, en el 30 hubo una revolución que estaba en marcha, una revolución que no logra concretar un líder y que lo está buscando desesperadamente, entonces se propicia que en ese marco se den coyunturas tales como el 4 de septiembre, la caída de Machado, el lío es que no había un líder, al menos con claridad de pensamiento. Es decir hay una serie de fenómenos de transformación que van a dar lugar a cosas que son poco estudiadas. La sociedad cubana desconfía del gobierno y se trata de buscar una vía para hacer que los cubanos confíen en el gobierno.

Eso es el carácter clasista de la prensa.

¿Qué es un fetiche?

La categoría fetiche es por ejemplo creer que la Virgen es un pedazo de papel maché con bata y velos de tela o que puede estar habitando aquí es una tontería, pero sin embargo lo que concretiza la fe es eso. Eso es un fetiche.

El verdadero templo de Dios es uno mismo, desgraciados si tenemos que ir a una iglesia construida por el hombre para encontrarnos con Dios. Desgraciados, o tener que escuchar un sermón por alguien que es tan pecador como nosotros o tener que ponernos de rodillas en sitio para ser cualquier cosa.

Anexo # 5

- Portada del Vol. IV de la Revista de Técnica Policial y Penitenciaria.



- Sumario del Vol. IV.

SUMARIO		Pág.
Recrudescimiento del fetichismo afro-cubano, por I. C.	81	
La brujería y el ñañiguismo desde el punto de vista médico-legal, por Israel Castellanos.....	83	
El último pontífice lucumí, por Israel Castellanos..	187	
Pina: el negrito asesino, por Israel Castellanos....	193	
Un diagnóstico criminológico, por Israel Castellanos.	200	
La jerga de los ñañigos, por el Dr. I. Castellanos...	205	
Medicina afro-cubana, por el Dr. Israel Castellanos.	225	
Sobre el ejercicio ilegal de la medicina negro-cubana y la libre venta de sus plantas medicamentosas, por Vilela	228	
La lucha policíaca contra el fetichismo.....	231	
La lucha policíaca contra el ñañiguismo.....	273	
Brujería y criminalidad en Cuba, por el Dr. Aristides Mestre	279	
Competencia desleal, por el Dr. Diego Vicente Tejera	296	
Iconografía afro-cubana, por I. C.....	304	

Anexo # 6

- Fotografías en la RTPP, en el vol. IV.





Fig. 25

Lage, fetichista enajenado,
desenterrados de cabezas
humanas.

Anexo # 7

Índice de conceptos y notas aclaratorias.

- 1. Abakuá:** es una orden religiosa y una sociedad secreta de ayuda mutua cubana, para hombres, establecida por los africanos en Regla, La Habana, en 1836. Proviene del Viejo Calabar, al sureste de Nigeria, África y se extendieron luego de su fundación hasta Matanzas y Cárdenas. Algunos autores como Roche plantean que esta primera sociedad nació con el nombre de Acabatón, transcribiendo el mismo del informe de Trujillo de 1882, o sea, Efik Butón.
- 2. Brujo o fetichero afrocubano:** persona a quien se le atribuyó la facultad de conjurar los males, especialmente los de causación no humana, de alcanzar el auxilio de las potencias sobrenaturales, de averiguar el porvenir y a la vez fue sacerdote, hechicero y agorero.
- 3. Cultos sincréticos cubanos:** A pesar de que ha sido muy utilizada esta terminología de cultos sincréticos es cuestionada sobre la base de que, si bien el sincretismo como fenómeno está presente en todas las manifestaciones religiosas, también les es común a otras que no tienen origen africano. Por otra parte, tampoco pueden considerarse cultos, ya que esta denominación designa la exteriorización del sentimiento religioso por medio de actos concretos. Por consiguiente, si bien en ellas están presentes el sincretismo y el culto, no resultan estas características las identificadoras, por lo que estimamos que se deben calificar como expresiones o manifestaciones religiosas de origen africano.
- 4. Cuarto Fambá:** es la habitación en una potencia o juego donde se hace ceremonia iniciación de los aspirantes.
- 5. Sistema Social (SS) y el Sistema Comunicativo (SC):** Martín Serrano en su propuesta para una Teoría Social de la Comunicación (1986) cuyo eje central es la relación entre comunicación pública y el cambio social establece que la relación entre Sistema de Comunicación (SC) y el cambio social, Sistema Social (SS) reconoce el hecho de que cada sistema, indistintamente, puede iniciar transformaciones en el otro, a la vez que reconoce que ninguno de ellos por sí

solo es capaz de determinar los componentes que lo conforman ni de controlar las relaciones que entre ellos.

6. **Plaza:** jerarquía en una potencia o juego.
7. **Potencia o juego:** es cada sociedad secreta abakuá que se completa. Para poder constituir un juego es necesario que esten completas las trece plazas que forman la potencia o Junta de Gobierno.